

# Fracasa detención de alto dirigente calderonista

(TEXTO EN PAGINA 18)

## La República

AÑO XI — SAN JOSE, COSTA RICA — DIRIGE CONSEJO DE REDACCIÓN — Gerente: JULIO FORERO S.

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1961 — Nº 2036

### FRACASO REFORMA AL PLAN VIAL

La Asamblea Legislativa desestimó nuevamente una petición para conocer de proyecto que reforma la ley referente al Plan Vial. Porfirio Alvarez se opuso indicando que se de sequilibra ese plan y que el MOP puede emplear tres millones, que tiene estancados, en la adquisición de maquinaria. Pasaron varios proyectos en segundo debate. Enrique Obregón replicó a los diputados Oduber y Solano. Se refirió a sus intervenciones en la ampliación del Seguro Social y la ley de Tierras y Colonias.  
—(TEXTO EN PAGINA 2)—

# Rusia reanudará sus pruebas nucleares

## "LA LEY ESTA CON LA REFINERIA DE PETROLEO EN ALAJUELA"

Expresa el diputado Néstor López contestando a Garrón Salazar de Limón. Agrega: "Que si el Poder Ejecutivo quiere pasarle por encima a la Ley de Fomento y Desarrollo Industrial que en su oportunidad sancionó gustoso por considerarla buena, yo presentaré un proyecto para derogarla, puesto que se estarían violando los intereses de la industria nacional para complacer promesas de orden político. También Alajuela está en pie de lucha, estimado don Hernán, pero con la razón, con la ley y con la justicia en la mano, que es muy diferente estimado colega".  
—(TEXTO EN PAGINA 15)—

La Unión Soviética anunció anoche que reanudará sus pruebas nucleares y se jactó de haber desarrollado bombas nucleares con potencia de 100 millones de toneladas de TNT (Trinitrotolueno) que pueden ser arrojadas en cualquier parte del globo. La declaración del gobierno ruso dijo que estas bombas podían ser transportadas por cohetes de mucha potencia como los que fueron utilizados en los vuelos alrededor de la órbita de la tierra de los astronautas Yuri Gagarin y Gherman Titov.

El Presidente Kennedy acusó a los soviéticos de poner en peligro a todos los seres humanos al decidir reanudar las pruebas nucleares. Ordenó al embajador Arthur Dean que regrese de Ginebra donde participa en las conversaciones contra las explosiones nucleares para ver lo que Estados Unidos deberá hacer.  
—(TEXTO EN PAGINA 14)—

## "Publicación de actas sobre negociación petrolera amerita una investigación"

Dicen los miembros de la Comisión Técnica Consultiva del Ministerio de Industrias al Director de Industrias, quien es a la vez Presidente de la Comisión de Coordinación y Fomento Industrial, refiriéndose a las actas 129, 130 y 131 de sesiones de la Comisión Técnica, cuyos borradores no fueron aún distribuidos ni entre los miembros de la misma Comisión.

Dicen los quejosos que el caso amerita una investigación porque si bien las actas, una vez que hayan sido aprobadas, pueden considerarse como documentos públicos — salvo excepciones —, mientras no hayan sido refrendadas por todos los miembros de la Comisión no pueden darse a conocer al público tal como lo hizo "La Nación".  
—(TEXTO EN PAGINA 10)—

## PREOCUPACION POR CLAUSURA DE BENEFICIO EN HEREDIA

Varios diputados expresan al Gerente del Banco Nacional su inquietud por la clausura de un beneficio en San Pablo de Heredia, indispensable en dicha zona cafetalera. Les preocupa los efectos perjudiciales que tendrá el cierre para los pequeños productores de café y piden a don Elías Quirós aplicar disposiciones de la reciente ley 2762.

"Nos permitimos subrayar, para fortalecer nuestra tesis, que según nuestros informes, la próxima cosecha de café será una de las más grandes de nuestra historia".  
—(TEXTO EN PAGINA 6)—

## La APSE estudia el proyecto de escalafón de Personal Docente

Para este estudio integró comisiones especiales de educadores que asistieron al VI Congreso Anual de la Asociación efectuado en el Instituto de Alajuela. Participan en este estudio los profesores Germán Solís, Carlos Bermejo, Gilbert Villalobos, Abdullo Cordero, Francisco Rosabal, Ricardo Brenes, Pbro. José M. Cordero, Johnny Vega y Guillermo Chacón.  
—(TEXTO EN PAGINA 6)—

## Paralizados comedores escolares por falta de medios económicos

En fuentes del Ministerio de Educación se informó que los comedores escolares están paralizados por falta de fondos.

Los respectivos giros están listos pero éstos no se cubren por la razón apuntada.

La suma requerida para atender este servicio es de doscientos mil colones.  
—(TEXTO EN PAGINA 2)—

## Racionada alimentación en hospitales

El Proveedor de la Dirección General de Asistencia Médica no autorizó una licitación para adquirir quince mil huevos por semana destinados a la alimentación de los enfermos del Hospital San Juan de Dios, Asilo Chapul y Chacón Paut, por no haber presupuesto.

La Junta de Protección Social está gestionando a la Caja Costarricense del Seguro Social, por medio del Ministerio de Salubridad Pública, descuento un crédito por medio millón de colones que le corresponde por la venta de la propiedad donde está construyéndose el Colegio de Médicos y Cirujanos.  
—(TEXTO EN PAGINA 15)—

El Ministro de Trabajo resolvió ayer declarar disuelta la Cooperativa Múltiple Fetraba luego de extensas consideraciones sobre quejas de trabajadores y diversas denuncias. Cita un informe con las irregularidades legales, y el desorden existente, pues no se llevaban libros de contabilidad. Integra la Junta Liquidadora con el Inspector de Trabajo, señor Al Marverro; Licenciado Fernando del Castillo y el Auditor Wilber Ramírez.

Damos a conocer la resolución correspondiente.  
—(TEXTO EN PAGINA 4)—

## 21 contratos bajo la Ley de Protección y Desarrollo Industrial, informa B. Central

En un cuadro demostrativo publicado por Información Económica Semanal, boletín del Banco Central de Costa Rica, se observa que 21 contratos se encuentran vigentes en la actualidad, como resultado de la aplicación de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial.

De esa cifra —dice la información— 16 corresponden a proyectos totalmente nuevos, algunos de los cuales ya han iniciado su producción, otros se encuentran en la etapa de instalación o planeamiento de la planta.  
—(TEXTO EN PAGINA 16)—

## "Junta de Protección sigue dando traspies en el negocio de la lotería y chances"

"Es un perfecto trastorno que ya nadie lo entiende y que está echando por tierra la confianza del público, por la falta de seriedad y el desorden con que los encargados de la lotería han venido administrando el negocio".

"De la Administración de Loterías sale la lista oficial del sorteo de los domingos señalando premios al billete entero de ₡ 150,000, ₡ 10,000, ₡ 5,000, etc., y lo cierto es que lo que venden por enteros son únicamente 20 fracciones y éstas dicen por el revés que el billete entero se compone de 25 fracciones". Son conceptos del ciudadano Luis Emilio Bogarín.  
—(TEXTO EN PAGINA 10)—

## EL MINISTERIO DE AGRICULTURA RECHAZA OFRECIMIENTO DE CARPAS DE MEXICO

Tanto el Departamento respectivo del Ministerio de Agricultura como el Club Amateur de Pesca se oponen decididamente a recibir las cien mil carpas de Israel que gentilmente el Gobierno de México ofreció a Costa Rica. Estas carpas las obsequiaba México con el fin de que el pueblo dispusiera de un importante complemento en su dieta ordinaria.

El ICE, Asilo de Ancianos, Colegios Vocacionales, Municipalidades y numerosas personas habían gestionado determinado número de carpas al Delegado del Gobierno Mexicano Ing. Plutarco Sánchez, para la cría en estanques, algunos de los cuales habían comenzado a construirse. El Ministerio de Agricultura hasta el momento no ha dado ninguna explicación a México de las razones que opone para aceptar el obsequio.  
—(TEXTO EN PAGINA 15)—

# "Caravana de la Libertad" llegó a San José

(TEXTO EN PAGINA 14)



Daniel Oduber.—

# La riqueza está en la producción

— VII —

(Concluye el discurso del diputado Oduber Quirós, 22 de agosto en la Asamblea).

"Es la producción, es la riqueza a producir, es el trabajo pleno del individuo, la capacidad de todos de tener trabajo útil, la capacidad de todos de buscar ocupación digna, la capacidad de todo empresario pequeño o grande de obtener apoyo del Estado a través del crédito, para ponerse a producir. Es poder trabajar con crédito adecuado como lo están haciendo, repito, industrias ya ejemplares en Costa Rica; están trabajando veinticuatro horas al día. ¿Por qué? Porque tienen crédito adecuado; hay ocupación plena; hay tres grupos de trabajadores usando la misma máquina. Eso es lo que necesita un país subdesarrollado; es esa mística de trabajo, es esa mística de esfuerzo, es esa mística de producción que ve el producto terminado como objetivo de toda una economía y no que se pone a discutir si hay dólares o no los hay, cuando en manos de un Estado cualquiera está cerrar aduanas en el momento que le dé la gana.

Porque por ejemplo —voy a citar de nuevo un caso— se puede emitir, con base en el café entregado en la cosecha anterior si no se puede emitir por ejemplo con base en el ganado, el arroz o el algodón produciéndose en un momento determinado en una hacienda? Por qué esa discriminación, por qué sin que florece el café siquiera ya hay parte de la financiación? Se emite, sin miedo, sin miedo. Fue el padre — y lo voy a decir aquí como reconocimiento a él— de don Jorge Borbón, don Alfredo Borbón quien se atrevió una vez para financiación cafetalera en Costa Rica. Contra el criterio de todos los economistas ortodoxos de su tiempo, quinientos mil colones fue la primera financiación que se dio en Costa Rica para ir sacando al cafetalero costarricense de los banqueros ingleses.

Se dio por adelantado con todos los cuidados de entonces, con todo el siglo y la preocupación de que fuera a fracasar esa revolucionaria política económica de emisión. Hoy día se emiten ciento ochenta millones de colones para financiación cafetalera, no sé cuánto para la safra cañera, sumas similares. Por qué? Porque el Estado de Costa Rica dueño de su banca no tiene miedo de poner a producir al empresario capaz. Y no soy de los que creen en diferencias de empresas grandes y pequeñas, para mí todas son iguales. Lo que estoy viendo es el producto final representado en trabajo digno y útil para los costarricenses, sea un pequeño propietario con cinco manzanas o sea una empresa que está produciendo cien mil o ciento cincuenta mil quintales de azúcar. No me preocupa. Lo que quiero es que algún día en Costa Rica se haga ver claro que no hay ningún derecho teórico ni mucho menos ninguna razón social de que haya una banca en manos del Estado capaz de emitir para producción, y que haya cincuenta o sesenta mil familias de Costa Rica sin ingresos.

Si no se corrige eso, si no se corrige, la justicia tributaria, si no se aplica la justicia agraria, señores, lo que pasó en la Guayana Británica ayer estará pasando en toda América Latina dentro de un año. Ese es, momentáneamente, mi análisis para entrar a un análisis económico más amplio en contra del dictamen de minoría del

(Pasa a la Página 11)

COMPANIA EDITORA  
COSTARRICENSE S. A.

Gerente:  
JULIO C. FORERO S.

Administrador:  
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:  
J. LUIS BURGOS MURILLO

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294  
Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130

## PARALIZADOS COMEDORES ESCOLARES

En fuentes del Ministerio de Educación se informó que todos los comedores escolares del país están paralizados por falta de fondos. Se agregó que los respectivos giros estaban listos, pero éstos no se cubren por no haber medios económicos. El total necesario para que reanuden la asistencia alimenticia es de doscientos mil colones.

## EL TIEMPO DE HOY

Se espera un día normal, como corresponde a la estación lluviosa, es decir, caluroso con aguaceros por la tarde.

Temperaturas de ayer en  
San José:

Máxima: 26.9 °C  
Mínima: 15.2 °C

Servicio Meteorológico



Nos envía 2432 lo siguiente: mos, ¿qué tal a tiempo completo? "Así como hemos criticado las barbaridades que alguna vez oyéramos —y por lo cual nos han declarado miembros honorarios de la jauría— vamos a encomiar un hecho, escuchado en Faro del Caribe: en dos ocasiones hemos oído la Sexta Sinfonía de Beethoven transmitida a solicitud del VI Grado de la Escuela México.

En estos tiempos de "Polanka" y "Eilspélvis", cabe destacar ese hecho y felicitar tanto a esos alumnos como a su maestro (o maestra) de música.

Adentro, pues, miembros de la jauría.

No se preocupe el diputado Brenes Castillo porque don Mario Echandi se levante a las 11 a. m.

La verdad es que si trabajando a medio tiempo vamos como va-

NOMBRE PARA UN AUTOBUS.— La Jauría.

El presupuesto será de € 402 millones, anuncia don Jorge Borbón.

A propósito, hace algunos días venimos preguntándonos en dónde se habrá metido don...

GUIA PARA LOS TURISTAS DE HABLA INGLESA QUE NO ENTIENDEN EL ESPAÑOL de República: The Twice Public. La Nación: Wool Zion. Diario de Costa Rica: Day River of Rich Coast.

La Piapia: The 3.14 A 3.14 A La Semana Cómica: The I Know it flows I ate K.

## FRACASO REFORMA AL PLAN VIAL

Ayer, en la Asamblea Legislativa se aprobaron en segundo debate los siguientes proyectos: 1) Presupuesto Extraordinario por 56 mil colones; reforma al transitorio 11 de la ley número 2797 (Código de Comercio) y reforma al artículo 16 del Decreto-ley 832 de 4 de noviembre de 1949 (Recalificación de salarios).

En tercer debate se aprobó la creación de la renta filatélica y aumento del impuesto sobre la residencia de extranjeros para financiar al Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados. Daniel Oduber trató de regresarlo a primer debate para reformas solicitadas por el Ministerio de Salubridad, pero no se le atendió. Roberto Losilla defendió en primer debate de presupuesto para el Tribunal Electoral, que se le facultó al Presidente de dicho organismo para autorizar cuentas.

Ganó la partida. Alfonso Carro se opuso indicando que es peligroso, mediante reformas casísticas a la Ley de Administración Financiera de la República, que tan necesaria es en el manejo de los fondos públicos. Advirtió que no habla contra el Tribunal ni los magistrados. Nadie como el Presidente del T. S. de E. está moralmente autorizado para ordenar gastos.

Al principio de la sesión, Enrique Obregón contestó las intervenciones que sobre hicieron el martes Daniel Oduber y César Solano. Dijo que el líder liberacionista trató de crear la sensación de que el grupo Acción Democrática Popular se ha dividido por estrategia en las votaciones sobre los proyectos del Banco Central. Pero que el voto afirmativo de Marcial Agulluz es criterio personal de él, pero no el oficial de ADP.

En cuanto a lo dicho por Solano Sibaja de los discursos escritos. Considera Obregón Valverde que es mejor así hacerlo. Es así más claro el pensamiento del diputado y queda clara la responsabilidad asumida. "El que

no tiene facilidades de orador, se defiende con el papel y el lápiz". Añadió que le duele atacar a los señores Daniel Oduber y Francisco Orlich, por quienes siente afecto, pero discrepa ideológicamente. Aparte de los cuatro discursos citados por Solano Sibaja, Obregón expresa que ha hecho labor efectiva en la Asamblea como la reforma al artículo 177 de la Constitución, para universalizar el Seguro Social y la redacción y estudio de la Ley de Tierras y Colonias.

Fernando Volio manifiesta entonces que ciertamente la idea del 177 fue de Obregón, pero que Liberación lo condujo al triunfo, al aportar las diez firmas necesarias para presentar una reforma constitucional. Luego fue dictaminado por comisión en que estaban liberacionistas, y fue Alfonso Carro el que redactó la cláusula que universaliza los Seguros Sociales.

En cuanto a la reforma agraria, desde 1955, Bruce Masís, Ministro de Agricultura presentó un proyecto. Posteriormente Obregón Valverde intervino por indicación y apoyo del Partido Liberación Nacional.

Nevadamente fracasó una gestión de don Francisco Rojas para conocer con dispensa de trámites un proyecto reformando la Ley del Plan Vial. Rojas Tenorio ha luchado con insistencia en el punto considerando que beneficia planes de obras públicas entre otros lugares en Guanacaste.

Porfirio Alvarez manifestó que el MOP tiene capacidad y medios legales para disponer de tres millones que tiene prácticamente inútiles estancados.

Afirmó que con esa cuantiosa suma el Ministerio debe y puede comprar maquinaria para iniciar de inmediato las obras estipuladas por el Plan Vial. Por eso piensa que el proyecto ahora enviado por el Ejecutivo desquicia maldita y pone en grave peligro el Plan Vial de que tanto se habló y que están esperando muchos lugares del país.

# LIBERACIONISTA: SOLO 65 DIAS LE QUEDAN

PARA RENOVAR  
SU CEDULA.

SI USTED TODAVIA NO LO  
HA HECHO,  
QUE ESPERA?

Vaya al más próximo local del  
Partido y asegúrese de que su  
CEDULA SIRVE PARA VOTAR.  
El plazo vence el 4 de noviembre.

Don Francisco J. Orlich

# SOLO 65 DIAS FALTAN

YA PRONTO

GRAN FESTIVAL



"NO SE MOJE"

— Suscribase a "LA REPUBLICA" —



# GULF

## QUEDA USTED INVITADO A LA GRANDIOSA INAUGURACION

**VIERNES Y SABADO**

**1 y 2 de Setiembre**

Con motivo del "nacimiento" de 8 flamantes estaciones GULF y la inauguración de nueva Administración en 9 Estaciones GULF, las 14 Estaciones enumeradas aquí mismo están de FIESTA y tienen el gusto de invitarlo a usted para el 1 y 2 de setiembre...

Las 14 Estaciones GULF que celebran su inauguración, obsequiarán el 1 y 2 de setiembre capas plásticas, engrases, tickets para obtener lindas canastas de comestibles y otras varias sorpresas...!

Recibirán estos obsequios todas las personas que compren 8 galones de Gasolina "GULF SELECT" o 16 de Diesel como mínimo.

- 1) ESTACION "COSTA RICA"  
Guadalupe y cont., Asilo Inmigración
- 2) ESTACION "SAN JUAN"  
San Juan de Tibás.
- 3) ESTACION "SAN JOSE"  
Costa Rica Machinery  
Carretera Wilson.
- 4) ESTACION "CANAS"  
Canas (C. Interamericana).
- 5) ESTACION "ESPARTA"  
Esparta (C. Interamericana).
- 6) ESTACION "SAN FRANCISCO"  
Paseo Colón - San José.
- 7) ESTACION "DEL SUR"  
100 vs. Sur Píptolo - San José.
- 8) ESTACION "PUNTARENAS"  
Puntarenas, Centro.
- 9) ESTACION "SAN PEDRO"  
Bo. California - San José.
- 10) ESTACION "CARTAGO"  
Cartago, Centro.
- 11) ESTACION "ALAJUELA"  
Alajuela, Centro.
- 12) ESTACION "TURRIALBA"  
Turrialba.
- 13) ESTACION "PARAISO"  
Paraíso - Cartago.
- 14) ESTACION "LIBERIA"  
Liberia (C. Interamericana).

# Gratis:



**CAPAS  
PLASTICAS**

**CANASTAS  
CON LATERIA  
Y COMESTIBLES**



**ENGRASES  
"GULFLEX"**

**SORPRESAS...!**

APRESURESE...! Hay cantidad limitada de capas... Obtenga la suya hoy mismo!

*No se moje y...*

# GANE CON





# DISUELTA LA COOPERATIVA FETRABA POR ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO.

El Ministerio de Trabajo entregó ayer a la prensa una resolución de suma importancia. En varios resultados se anulan denuncias de trabajadores sobre la Cooperativa Fetraba; investigación solicitada por la Asamblea Legislativa y el informe rendido por el Auditor de la Oficina de Sindicatos. Luego serga:

### CONSIDERANDO

I.—Que conforme a la información suministrada por el auditor en oficio de fecha 9 de junio y pruebas adicionales obtenidas, aparece: a) Que la organización incumpla el artículo 315, inciso a) en relación con el inciso c) del artículo 279, ambos del Código de Trabajo, por cuanto se lleva en la actualidad, ni ha llevado desde hace más de año y medio, libros de contabilidad; b) Que la organización no ha suministrado nóminas anuales de asociados a este Ministerio, desde su fundación, excepto la correspondiente al mes de enero de 1960, contraviniendo lo dispuesto por el artículo 315, inciso c), en relación con el artículo 279, inciso d), ambos del Código de Trabajo; c) Que igualmente ha infringido la Cooperativa el in-

ciso e) del artículo 315 al no haber remitido a este Despacho, dentro de los treinta días siguientes a la terminación del respectivo ejercicio anual en la forma económica y financiera correspondiente al período 1957—1958, sino que la presentó con fecha 25 de noviembre de 1958, y por no haber remitido aún los correspondientes a los períodos 1958—1959 y 1959—1960; d) Que el señor Luis Alberto Jaen Martínez ha estado actuando como Gerente de la organización, ya vencido su período de dos años, sin reelección que lo autorice, contraviniendo lo dispuesto por el artículo 296 del Código de Trabajo; e) Que la organización ha estado concediendo créditos a más de treinta días plazo, en las ventas a sus asociados, en oposición al mandato del artículo 301, inciso c) del Código laboral.

II.—Que el incumplimiento sistemático a las obligaciones legales mencionado en los diferentes apartes del Considerando anterior por parte de la Cooperativa, demuestran la desorganización actual de la misma y su imposibilidad material de cumplir a cabalidad con sus fines sociales, ameritan

do en los tres primeros meses sanciones de orden administrativo, pero constituyendo los dos últimos, por la gravedad

## Banderas centro-americanas para escuela de Bs. Aires

De Buenos Aires del Cantón de Osa recibimos una carta en la que se nos informa que los señores Embajadores de Centro América, han obsequiado a la Escuela de ese lugar banderas que lucirán un grupo de señoritas en la carroza, que para conmemorar la fiesta de la Independencia, está preparándose.

El desfile como es de suponer, adquirirá gran realce. Asimismo se informa que el Supervisor de ese Circuito, Prof. Alfredo Muñoz ha logrado formar la Asociación de Padres de Familia con el fin de resolver los múltiples problemas de la juventud de ese lugar, que se considera de gran importancia. También se ha organizado un Comité Cívico que colaborará directamente con la escuela para subsanar las dificultades que afronta.

que envuelven, causales específicas de disolución al tenor de lo dispuesto por el artículo 356 del Código en referencia...

III.—Que ha sido política se gauda por este Despacho la de brindar a las organizaciones sociales que se encuentran al margen de la ley todas las oportunidades posibles para que se pongan a derecho y continúen funcionando con normalidad y llenando la finalidad económica y social que les está encomendada, mas en cuanto a la Cooperativa Múltiple Fetraba R. L. todo esfuerzo al respecto resulta infructuoso, y su situación actual no sólo no permite una normalización sino que demanda una acción inmediata para disolverla en resguardo de los intereses de muchos trabajadores que aún no han sido víctimas de ese estado de desorden e ilegalidad, por lo que nos vemos precisados a disponer su disolución...

IV.—Que se ha cumplido con el requisito ordenado por el artículo 356 del Código de Trabajo de otorgarle un plazo, no menor de quince días ni mayor de tres meses, a la Cooperativa, dándole una última oportunidad de corregir sus deficiencias a efecto de evitar su disolución según avisos aparecidos

en La Gaceta de los días 27, 28 y 29 de julio del año en curso, sin que la situación se haya normalizado ni intentado normalizar...

V.—Que, de conformidad con el artículo 285 en relación con el artículo 358, ambos del Código de Trabajo, en todo caso de disolución de organizaciones cooperativas procede nombrar una Junta Liquidadora, integrada por tres personas honorables y competentes, incluyendo un Inspector de Trabajo que actuará como presidente, quienes se reputarán en conjunto mandatarios de la asociación...

### POR TANTO:

De conformidad con los incisos c) y d) del artículo 356 del Código de Trabajo se declara disuelta la Cooperativa Múltiple Fetraba R. L. ...

Intégrese la Junta Liquidadora con las siguientes personas: Inspector de Trabajo, señor Al Marrero Palma; Licenciado Fernando del Castillo Rigioni; y Auditor señor Gilber Ramirez Bonjilla...

Notifíquese por medio del Diario Oficial...

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

## Piden partidas para Mora, Puriscal y Turrubares.

Señores Miembros de la Comisión de Presupuesto Asamblea Legislativa.

Estimados señores Diputados:

Con el respeto debido, cumplo con el deseo de los vecinos de distintos lugares de los Cantones de Mora, Puriscal y Turrubares, que por medio de memoriales, telegramas, etc., me han solicitado pedir a ustedes incluir en el Presupuesto Ordinario, para el

año próximo en el Capítulo de Obras Específicas, las siguientes:

CANTON DE MORA: Ampliación Escuela Fila de Guayabo, Escuela de Picagres, Escuela Monte Frío, cañerías de Monte Frío, Llano Grande y Picagres.

CANTON DE PURISCAL: Escuelas de Pozos, Cañales, Mercedes Norte, San Luis, Bella Vista, San Antonio, San Juan, El Porro, Carit, Bedolla y Playón y casa para maestros en Piedades; Cañerías: Piedades, Ermita Pie-

dades y compra terreno y construcción plaza de deportes San Rafael, cañería Playón; Escuela Playón.

CANTON DE TURRUBARES: Escuela San Juan de Mata, Monte Rey, San Luis, Cañería Bijagual, Las Delicias, Surtubal y Escuela Bijagual.

De ustedes atentamente,

Rafael Angel Arroyo Quesada Diputado,

¡NO SE MOJAN...

USAN



REPRODUCCION SOLICITADA.—

# LA COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE R. L. ESTA FUERA DE LEY

Dice el ex diputado don Moisés G. Aguilar

Sin abrigar malas voluntades para ninguna persona o grupo de personas, que ello desnaturalizaría la campaña, sigo ocupándome del problema de la carestía de la leche, el alimento por excelencia que reclama desde el niño que está en el vientre de la madre hasta el anciano que dobla la esquina en el camino de la vida, alimento que ha sido desplazado de la mesa del pobre.

El origen del mal no es un misterio y nadie lo conoce mejor que el Gobierno; de allí que no sea difícil exterminarlo si él se decide a ponerse dentro del marco de las leyes y se niega a oír las voces presionantes de quienes sólo quieren el aumento de sus riquezas y no se cuidan de evitar que la Patria se vea poblada de indigentes y los hospitales de ciudadanos desnutridos.

La realidad es que el trabajador no puede consumir leche por el alto precio a que se la ofrecen hoy; y, como una paradoja, es el Estado el que propicia y alienta la carestía, no importa que para ello se violen la Constitución y las leyes de la República.

Toda previsión de nuestros antepasados fue poca para evitar el acaparamiento de artículos de primera necesidad y la carestía de la vida. Es letra muerta la Ley N° 51 de 10 de Julio de 1932 que señala cuáles son actos de monopolio punibles. Es letra muerta el artículo 64 de la Constitución que señala las sociedades que pueden y deben ser apoyadas por el Estado en su carácter de cooperativas. Es letra muerta el artículo 64 de la Constitución que prohíbe cualquier acto que restrinja la libertad de comercio, agricultura o industria. Es letra muerta el título tercero del Código de Trabajo que señala las condiciones exigibles para darle a una sociedad el carácter de Cooperativa.

Por sobre todo eso, otro Gobierno, con olvido de las estipulaciones del artículo 316 del Código, otorgó personería legal a una entidad que lleva por nombre "Cooperativa de Productores de Leche R. L.", que se instaló en la capital para la explotación de la leche y sus derivados, estableciendo plantas de pasteurización, de fabricación de leche en polvo y de conversión en quesos, mantequilla, helados, etc., llevando sus actividades a todas las ciudades y pueblos de la República.

Para poner de bulto las violaciones que se están operando en beneficio de la llamada cooperativa, copio los artículos correspondientes: El 64 de la Constitución dice: "El Estado fomentará la creación de cooperativas como medio de facilitar mejores condiciones de vida a los trabajadores". Se ha irrespetado ese artículo interpretándolo en el sentido de hacer más rico el rico y más pobre al pobre.

El artículo 293 del Código de Trabajo define lo que es una cooperativa para efectos de la protección estatal y dice: "Cooperativa es una sociedad de duración indefinida y de personal y capital variable e ilimitado, en que los asociados organizan en común, y con objeto determinado, sus actividades e intereses individuales, a fin de realizar su progreso, económico y social, sin ánimo de lucro y sobre la base de distribución de los saldos o excedentes a prorrata de la utilización que cada uno haga de LA FUNCION SOCIAL". Como lograron los inversionistas en el negocio de la leche, meter el gol y conseguir que el Ministro los aceptara como un GRUPO DE TRABAJADORES QUE PER SEGUIAN UN FIN SOCIAL INDIVIDUAL y convencieron de que sus actividades no LAS INSPIRABAN NI EL ESPIRITU DE LUCRO NI LA ESPECULACION?

Y cómo lograron, que, con olvido de lo que expresa la sección segunda del Código de Trabajo, capítulo tercero, que obliga al Ministerio de Trabajo a ejercer una rigurosa inspección sobre las Cooperativas para determinar si siguen siendo acreedores a que se les mantenga y a que se beneficien de LOS DERECHOS, REBAJAS Y EXENCIONES que a favor de las Cooperativas legalmente establecidas consignan los artículos 286 y 308 del Código de Trabajo y la Ley N° 861 de 6 de mayo de 1947. ¿Cómo lograron, digo, que se suprimieran esos controles legales? Las ventajas a que la llamada Cooperativa se ha acogido, con la venta del Gobierno, son de gran importancia económica y pone a los 281 COOPERATIVISTAS en condiciones enormemente ventajosas sobre cerca de quince mil productores de leche independientes, elevando a éstos el costo de producción con perjuicio del consumidor.

Por otra parte, se está violando el artículo 291

del Código de Trabajo que dice: "A las Cooperativas les está prohibido establecer, con comerciantes, convenios o acuerdos que hagan participar a éstos directa o indirectamente, EN LOS BENEFICIOS Y FRANQUICIAS que otorga la presente ley, y remunerar en forma alguna a quien aporte nuevos socios o coloque acciones". ¿Quién ignora que en cada cuadro de una ciudad hay multitud de negocios cuyos dueños mantienen relaciones comerciales con la llamada Cooperativa de Productores de Leche R. L.?

Si, como queda dicho, la Cooperativa tantas veces citada no reúne las condiciones legales para que oficialmente se le tenga como tal y aproveche las leyes proteccionistas dictadas para favorecer a los trabajadores, es oportuno decir que es obligación del Gobierno proceder en conformidad con lo que estipula el artículo 294 del Código de Trabajo que dice: "Las sociedades que no se ajusten rigurosamente a las formalidades prescritas en este Capítulo (Tercero del Código) cualesquiera que sean sus actividades, no les será permitido adoptar la denominación "cooperativa", u, otra análoga, ni inscribirla en su razón social, o en sus títulos, ni usarla en forma alguna en sus documentos, papelería, avisos o publicaciones "Tal artículo, en su párrafo tercero dice también: "Las infracciones de estas disposiciones serán sancionadas por las autoridades respectivas comunes CON LAS PENAS PRESCRITAS EN LOS ARTICULOS 307 y 308 DEL CODIGO FISCAL".

Y cuando en esas infracciones tiene culpa el Gobierno, y cuando con ellas se hace daño irreparable al pueblo, como en el caso de la planta de leche en polvo que, sin formalidad alguna, obsequió a la llamada Cooperativa; y la firma de un contrato entre el Estado y el simulacro de Cooperativa, hecho realizado a las 14 horas del 7 de mayo de 1956, ante los notarios señores Rafael Carrillo Echeverría y Manuel Rodríguez Echeverría, según escritura N° 24 del protocolo del primero, ¿Qué sanciones merecen los culpables? Y se dirá: ¿Qué tiene que ver esas irregularidades con la carestía de la vida y la desnutrición? Eso quedará claro al analizar tales operaciones.

MOISES G. AGUILAR





14

# protecciones a su disposición

## EN EL DEPARTAMENTO MARITIMO Y MISCELANEOS

### SEGURO MARITIMO

Asegura la importación o exportación de mercaderías de bodega a bodega contra los riesgos de transporte. El seguro se extiende por 60 días más a partir del arribo de la mercadería a puertos, contra todos los riesgos incluyendo el incendio en bodegas de las aduanas.



### FIDELIDAD

Ampara contra pérdidas por desfalco, malversación de fondos o robo de mercaderías por parte de los empleados.



### TRANSPORTE INTERIOR

Cubre mercaderías durante su transporte dentro del territorio nacional.

### ACCIDENTES EN VIAJES

Cubre al asegurado mientras viaja en vehículos adecuados para el transporte de pasajeros, en cualquier lugar del mundo, por aire, mar y tierra.



### CRISTALES

Cubre cristales o vidrios colocados en puertas y ventanas de edificios, contra toda clase de riesgos, incluyendo desórdenes callejeros.



### RESPONSABILIDAD CIVIL

Ampara la responsabilidad civil por daños a personas o a la propiedad, derivada de las actividades inherentes a los negocios.



### AEROSEGUROS

Protege al asegurado mientras viaje en avión como pasajero.

### CALDERAS

Cubre daños a la caldera por explosión, así como los daños al edificio donde está instalada la misma. Además ampara la responsabilidad civil que se pueda derivar del accidente.



### LLUVIA Y DERRAMES

Cubre daños a mercaderías mientras se encuentran en bodegas a consecuencia de mojadura, roedores, contacto con otras cargas o manipuleo.



### GANADO

Cubre las pérdidas por muerte natural o accidental de ganado vacuno o caballar.



### ROBO

Protege a los negocios contra robo de mercaderías. Esta póliza también cubre artículos en exhibición y mobiliario, así como daños con motivo del robo.

### DINERO EN TRANSITO

Para cubrir el dinero mientras se encuentra en tránsito ya sea en manos de personas encargadas o a cargo de empresas de transporte.



### CASCO

Contra pérdida por hundimiento, choque, incendio o encalladura de embarcaciones. Se ampara en este seguro tanto el casco como el motor y aperos.



### CONDUCTORES MENORES

Sirve para cumplir con el reglamento de tránsito que exige a menores de 21 años y mayores de 18, una garantía de ₡ 5.000.00 a fin de otorgarles la licencia para conducir vehículos automotores.



CONSULTE AL AGENTE DE SEGUROS CON LA MISMA CONFIANZA QUE LO HACE CON SU MEDICO O CON SU ABOGADO

# Instituto Nacional de Seguros





# 402 MILLONES

El señor Ministro de Economía y Hacienda ha anunciado en los periódicos de ayer, que el Presupuesto para 1962 será de 402 millones.

No es de nuestro agrado el estar recordando actitudes pasadas; pero es conveniente, porque muchas veces la oportunidad política o política, hace a las gentes que en la política militan, olvidarse de la realidad histórica de la época en que viven.

Durante largos años, el actual Presidente de la República, y sus más conspicuos partidarios, emprendieron campaña periodística y oratoria en contra de los presupuestos que año con año crecían. Hablaban a todas horas de despilfarro, de exceso, de la necesidad y posibilidad de reducir los presupuestos públicos.

Sin embargo, llegado el señor Echandi al Gobierno, la reducción de los presupuestos no se operó. Y éste es un hecho que no puede atribuirse (como por algunos se atribuye casi todo) a presunta obstrucción por parte de la Asamblea Legislativa, desde que el crecimiento de los presupuestos se manifiesta en los que el Poder Ejecutivo somete a la consideración del Legislativo.

Lo que pasa, a nuestro juicio, es que la cantinela largamente usada, sobre el monto de los presupuestos, era una simple arma política de oportunidad, que no tenía contenido ni siquiera para quienes la esgrimían.

Lo que pasa, a nuestro juicio, es que nuestro país viene, desde hace poco más de una década, pasando por un período de crecimiento y expansión, que lógicamente se refleja en los Presupuestos públicos. Y que esa realidad es cierta para este Gobierno, lo fue para el que lo precedió, y lo será para el que le siga.

Sin embargo, muchas veces la política se olvida de las realidades históricas; y el Lic. Echandi y los suyos, por lo que parece, se olvidaron de ella en los días que clamaban contra los grandes presupuestos, y se los prometían al pueblo pequeños.

Hay cosas que no son patrimonio ni de un Gobierno ni de un partido. Hay cosas que son simplemente, producto del medio; y esto del crecimiento presupuestal es una de ellas.

Por lo menos, esa es una lección que los partidos que han pasado por la Administración Pública últimamente, han aprendido.

402 millones para el año entrante. Y todo hombre de conciencia sabe, en el fondo de su corazón, que esa suma no será suficiente para atender las crecientes e inaplazables necesidades del pueblo.

Dichosamente, Costa Rica parece haber salido ya de la época, un poco primitiva, en que los partidos de oposición hacían escándalo por el tamaño de los presupuestos.

Ojalá que esa época haya terminado definitivamente.

## Preocupación por clausura de beneficio en Heredia

Copia de nota enviada ayer al Gerente del Banco Nacional, señor Elías Quirós:  
Señor Gerente:  
Tenemos informes de que el beneficio de San Pablo de Heredia fue clausurado desde hace varias semanas por la firma S. A. Beneficiadora Costarricense, por decisión de W. R. Grace Co., socio mayoritario de esa empresa, a pesar de que es indispensable en esa zona cafetalera. Esa clausura nos preocupa por sus efectos perjudiciales para los pequeños productores de la localidad, por lo que creemos necesario tomar la iniciativa de sugerirle al Banco Nacional de Costa Rica que se sirva aplicar en este caso el artículo 71 de la Ley N° 2762 del 21 de junio de

1961, que textualmente dice: "El Banco Nacional de Costa Rica, por medio de su sección de Beneficios de Café, procurará que en ninguna zona cafetalera de importancia en el país queden productores sin poder entregar el grano para su correspondiente procesamiento. Con este propósito, deberá instalar o arrendar las plantas de beneficios necesarias, o en su caso instalar recibidores en aquellas zonas en donde no opere la iniciativa privada o ésta no sea suficiente para garantizar el oportuno recibo y la conveniente elaboración del café producido".  
Para usted será difícil determinar que el caso del beneficio San Pablo, está encuadrado en lo que establece la norma trans-

crita. Consecuentemente, confiamos en que nuestra iniciativa será acogida con el interés que ella demanda.  
Nos parece, asimismo, que el Banco Nacional de Costa Rica, podría considerar la conveniencia de fomentar la creación de una cooperativa de pequeños productores de café de la zona de San Pablo de Heredia, para operar el beneficio a que nos referimos en esta nota, con lo que estaría el Banco actuando conforme al espíritu del artículo 71 antes citado, y a la vez dando un impulso efectivo al cooperativismo, que es uno de los objetivos del Banco, según lo disponen las normas que ordenan la actividad de su departamento de Fomento de Cooperativas.  
Nos permitimos subrayar, para fortalecer nuestra tesis, que según nuestros informes, la próxima cosecha de café será una de las más grandes de nuestra historia y que en general, los beneficios no han mejorado su capacidad ni los patios se han ensanchado, lo que producirá una incapacidad para atender esa cosecha y obligará a usar todas las plantas beneficiadoras existentes.  
Aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente y reiterarle las muestras de nuestra más distinguida consideración,

Fernando Vollo Jiménez  
Luis Alberto Monge  
Albino Chaves Alfaro  
Eduardo Trejos Dittel  
Diputados.

## EN REMATE ADQUIERE BANCO DE C. R. MAQUINARIA QUE NO EXISTE

Persona bien enterada nos informó que ayer el Juzgado Civil de Hacienda procedió al remate de una maquinaria minera, que fue adquirida por un representante del Banco de Costa Rica, al adjudicársela en mil quinientos colones.  
Se agregó que lo curioso del caso es que la mencionada ma-

quinaria ya no está en el lugar que debía estar o sea en La Unión de Montes de Oro, atribuyéndose la desaparición a la misma persona que la había dado en garantía prendaria y de lo que oportunamente se había notificado al Juez, pero el Banco parece que tampoco investigó a tiempo el rumor.

### Atalaya de la Libertad.—

## CHEDDI JAGAN

por Enrique LIMOSNER

Cheddi Jagan pasando con brillantez sus cursos democráticos ha llegado a Primer Ministro de la Guayana Inglesa, habiendo prometido que su primer paso político sería pedir la independencia. Este requisito de un convenio realizado anteriormente, concedía la facultad de solicitar la independencia en 1962.

Cheddi Jagan, pertenece al Partido Progresista Popular, agrupación de izquierda, cuyo principal objetivo era laborar por la independencia inmediata. El gobernador de la Gran Bretaña es hombre muy moderado, no habiendo creado durante la lucha electoral situaciones difíciles. Nos dicen que el líder político es amigo de Fidel Castro, sin que ello quiera decir que su deseo es convertir La Guayana Inglesa en un Estado comunista. Parece ser que los Estados Unidos lo han invitado a visitar Washington y en este caso llega un Primer Ministro que consiguió su delicado cargo en los comicios. Estamos seguros que el Gobierno Británico no perderá tampoco las relaciones con el representante de la voluntad popular. Hay que vivir de realidades. Se empeñan en acusarlo de comunista, pero él no quiere serlo. Es más, tenemos entendido que se propone evitar la propagación del comunismo con un programa convincente.

La agitación política de la Guayana Británica se manifestaba a través del Partido Progresista Popular con Cheddi Jagan al frente, quien mantenía relaciones constantes con el Gobernador que mandaba las fuerzas británicas y al evitarse emplearlas se logró hubieran derramamientos de sangre. El joven líder ha demostrado ser buen político y magnífico diplomático. La violencia no crea más que violencia.

Hay que felicitarle que el conductor de masas no sienta odios y se acoja a las doctrinas del respeto ciudadano, teniendo verdaderos sentimientos humanitarios. Esta política se respeta en todos los lares.

Los tiempos actuales sirven manjares políticos nunca probados, y cuesta trabajo encontrarles su verdadero sabor. Nuestra salsa en ciertas ocasiones cambia el primitivo sabor. Tenemos que acostumbrarnos a reconocer la libre voluntad de los pueblos y dejar de pensar que las cuestiones del pensamiento tengan que resolverse con el ejército y la policía.

Lo definitivo y primordial es que el comunismo no gane posiciones que las proporcione la incompreensión y la negativa. Cuando el progresismo se manifieste sin coacciones, hay que cumplir la voluntad popular, precisamente para no darle margen al comunismo. El progresismo es el mayor enemigo de comunismo, siendo el mejor aliado las dictaduras.

## La APSE estudia el proyecto de escalafón de Personal Docente

Comisiones especiales de educadores afiliados a la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) iniciarán el estudio de los asuntos relacionados con el proyecto de escalafón del personal docente y la formación profesional de los profesores sin título.  
Esas Comisiones fueron integradas por los miembros de la APSE que asistieron al VI Congreso Anual de la Asociación celebrado en el Instituto de Alajuela el 4 y el 5 de Agosto.  
Integran la Comisión que deberá elaborar un proyecto de escalafón para el personal docente los profesores Germán Solís Barquero, Carlos Bermejo Martínez, Gilbert Villalobos Zúñiga, Abdulló Cordero Solano, Francisco Rosabal, Ricardo Brenes Protti, Pbro. José M. Cordero Solano, Johnny Vega Calvo y Guillermo Chacón Araya.  
Los miembros de esta Comi-

sión han sido convocados para una primera reunión el lunes 4 de setiembre a las cuatro de la tarde en las oficinas centrales de APSE en San José, situadas 225 vrs. al sur de la Capilla del Seminario.  
La Comisión encargada de estudiar el serio problema de los profesores sin título, con miras a buscarle solución adecuada, está formada por los profesores Lic. Gabriel Ureña Morales, Oscar Zavala, Lic. Fernando López Cruz, Jorge M. Gutiérrez Zamora, Jorge Larrios Ugalde, Guillermo Hebra Barrantes, Alfonso Segura Pazguagua y Lic. Oscar Castro Vega.  
Los profesores que integran esta Comisión se han convocado para una reunión preliminar el viernes 1º de setiembre a las cuatro de la tarde en el local de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza.



# Partido Liberación Nacional

El Secretario General del Calderonismo quiso afrentar a Liberación diciendo que don Francisco J. Orlich es un gran exportador de café.



**¡ES CIERTO!** Pero Liberación es un partido cuyos dirigentes ven el interés nacional antes que el personal.

Por eso, cuando los ulatistas y calderonistas votaban el Plan Borbón porque protege a los cafetaleros, el Partido de don Francisco Orlich lo atacó porque iba contra el pueblo.

Antes que cafetalero, Orlich es un costarricense de sentimientos cívicos y conciencia social.

**¡Antes que el interés personal, el interés nacional!**  
**Un hombre así es el que necesita Costa Rica**  
**Un hombre serio enfrentado a dos políticos de antaño**



# Sociales

Por  
**MYRIAM FRANCIS**

Doña **ELENA A. DE BARRIONUEVO**

Felicitemos atentamente a la apreciable dama doña Elena A. de Barrionuevo, quien hoy celebra la grata fecha de su natalicio.

**PRESBO. DON ROSENDO DE J. VALENCIANO**

Por este medio enviamos nuestros parabienes al Presbo. don Rosendo de J. Valenciano, quien el día de hoy celebra la grata fecha de su cumpleaños.

Doña **CARMEN MARIA BARRIA DE GARCIA**

Nos complace felicitar en forma atenta a la apreciable señora doña Carmen María Barria de García, quien hoy festeja la llegada de un año más de vida.

**SRTA. NORMA CHAVARRIA**

Está festejando hoy su cumpleaños la estimable señorita Norma Chavarría, a quien deseamos toda clase de felicidades en unión de los suyos.

Doña **GRACIELA JOHANNING DE CARAZO**

Hoy está festejando su cumpleaños la gentil dama doña Graciela Johanning de Carazo, por cuya constante dicha y ventura formulamos nuestros mejores deseos.

**SRTA. IMELDA PEREZ**

Recibe hoy la llegada de un nuevo año de vida la estimada señorita Imelda Pérez, para quien tenemos un atento saludo y los mejores deseos de felicidad.

## EL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

Pasa por la pena de comunicar el sensible fallecimiento de su empleado, Señor

# FRANCISCO BOLAÑOS CHAVES

Sus funerales se efectuaron el día 30 de agosto en la Iglesia de San Juan de Tibás.—

San José, 31 de Agosto de 1961.—

## BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO

avisa a su estimable clientela y público en general que con motivo de la tradicional Pasada de Nuestra Señora de los Angeles, sus Oficinas Centrales y las Agencias de Tres Ríos y Juan Viñas,

# PERMANECERAN CERRADAS

el próximo sábado 2 de setiembre de 1961.

Cartago, 31 de agosto de 1961.

## EL HOMENAJE A LA MUJER DEL AÑO 1961



El homenaje a la Mujer del Año, doña Emilia Marín de Pozuelo, celebrado ayer en el Club Unión, fue un brillante suceso social. Damas de todas las asociaciones femeninas se hicieron presentes para demostrar a la señora de Pozuelo su simpatía personal y su admiración por la gran obra realizada que le valla la distinción del título que se le ha dado.

Las gráficas recogen un aspecto de este magnífico homenaje.

## Acción Femenina Cristiana A. F. C.

Ruega a todas sus asociadas llenar este cupón a la mayor brevedad posible, mandando su dirección, apartado postal o teléfono para enviarles una carta circular de importancia

Nombre .....  
Dirección .....  
Lugar .....  
Apartado ..... Teléfono .....

A las personas que ya tienen hojas de Acción Femenina Cristiana llenas de firmas, por favor remitirlas a los Apartados 1935 y 176.

### SALUDO DE ONOMASTICO

Saludamos atentamente a la apreciable señora doña Rosita Mata de Brenes, de la ciudad de Cartago, con el grato motivo de haber celebrado su onomástico el día de ayer.

# LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Saluda cordialmente a las instituciones asistenciales y a los delegados de las mismas que participan en el V Congreso Nacional de Hospitales a quienes desea muchos éxitos en sus gestiones.

¡NO SE MOJE...  
**USE**





### Gran Baile Junior el próximo sábado

El próximo sábado se celebrará en el Centro Junior de Alajuela (Río Segundo), un gran baile que ofrece la Cámara Junior de Alajuela en honor de la encantadora señorita Fanny Solís Quirós, Reina de la Zona Norte de Latinoamérica, y de la Delegación Nacional que con tanto éxito representó a Costa Rica en la última conferencia regional celebrada en Tegucigalpa, Honduras.

### Los quince años de la Señorita Adelita Castro Gutiérrez

Muy congratulada en sus quince años estuvo ayer la linda dama Adelita Castro Gutiérrez, hija del hogar muy estimable de don Eduardo Castro Steinvorth y doña Rosita G. de Castro.

A las muchas felicitaciones que recibiera la encantadora quinceañera en el mejor de sus días, unimos las nuestras, cálidas y cordiales, deseándole todo género de felicidades en unión de los suyos.

### Interesantes películas en el Salón del Centro Cultural

Se presentan hoy jueves a las 8 p.m. en el Salón del Centro Cultural, dos interesantísimas películas de Geografía. Primero "Norteamérica en Autobús". Excitante viaje en autobús alrededor de los Estados Unidos visitando las principales ciudades de valor histórico y turístico.

La segunda película: "Bienvenidos a Washington". Se disfruta de la oportunidad de ver la ciudad de Washington D. C. Aspectos de la vida de sus habitantes, sitios de interés turístico. Funciones de los tres poderes del Gobierno de los Estados Unidos; Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Funciones de los cuerpos diplomáticos y representantes extranjeros de la prensa, etc. etc.

Se invita muy cordialmente al público en general y a los amigos del Centro a disfrutar de estas dos películas hoy, en el Salón del Centro, sobre la Avenida Central.

### Falleció doña Baby Barrantes v. de Orozco

Doña Baby Barrantes de Orozco fue una ejemplar dama, y como tal disfrutó del aprecio y del respeto de los suyos y de sus numerosas amistades. Su muerte por lo tanto, no ha podido menos de causar el más profundo pesar, puestos de manifiesto durante sus funerales y entierro, verificados anteayer en la ciudad de Grecia.

Por este medio enviamos nuestra más sentida condolencia a toda la distinguida familia doliente.

### Mejor de salud doña Julia Conde v. de Coto

Ha seguido mejor de su grave dolencia la distinguida dama doña Julia Conde v. de Coto, a quien saludamos atentamente deseándole muy pronto y completo restablecimiento.

## Programa de Radio Universitaria

JUEVES 31 DE AGOSTO

- 8.30 Iniciación de labores
- 8.35 Coros y orquestas
- 9.00 Sinfonía Matinal
- 9.30 Sinfonía Española
- 9.30 Concierto de la Mañana
- I Emisión de Complacencias
- 10.30 Inglés por radio
- Lección N° 66
- 10.45 Notas para una música
- 11.00 Colab. Embajada Alemana
- 11.30 Operetas y zarzuelas
- 12.00 Concierto del mediodía
- Frank: Preludio, Fuga y Variación
- Loeffler: Un Poema Pagano, Bruch: Concierto N° 1 en Sol mn.
- 1.30 Preludios y oberturas
- 2.00 Recital de ópera
- 2.30 Interludio musical
- 3.00 Composiciones y sus obras
- Strauss: Las Travesuras de Till Eulenspiegel, Stravinsky: Petrouchka.
- 4.00 Música de Salón
- 4.15 Concierto de la tarde
- II Emisión de Complacencias
- 5.15 Concierto Vespertino
- Beethoven: Cuarteto N° 4
- 6.00 Vidas paralelas de grandes hombres
- 6.30 Eric Jupp y su orquesta
- 7.00 Voces de oro
- 7.15 Sala de conciertos
- III Emisión de Complacencias

- 8.00 A través de la música
- 8.30 Inglés por radio
- Lección N° 66
- 8.45 Música para órgano
- 9.00 Concierto de la noche
- Brahms: Danzas Húngaras, Bartok: Concierto para Orquesta.
- 10.00 Clausura de labores
- Fin de emisiones.

# Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

### Doña CARMEN MARIA DE CASTRO CALZADA

La joven dama doña Carmen María Jiménez de Castro Calzada estará muy congratulada hoy en ocasión de su cumpleaños. Vayan para la estimable cumpleaños, nuestros mejores votos de constante felicidad.

### VELA NOCTURNA

Esta noche en el Sagrario será la Vela Nocturna al Santísimo Sacramento del Altar, de las nueve de la noche a las once de la mañana, exclusivamente para hombres. Se les recuerda a los caballeros que tienen esta piadosa devoción.

### SRTA. ROSA MARIA CALLEJA GRAU

La encantadora señorita Rosa María Calleja Grau celebró ayer su onomástico, por lo que estuvo muy felicitada. Nos complace hacerle llegar por este medio nuestras mejores congratulaciones.

# POR SOLO

# 0.25

(veinticinco céntimos de colón)

SU CASA PUEDE TENER ENCENDIDAS

## 10 BOMBILLAS DE 100 WATTS

DURANTE DOS HORAS!



No viva a oscuras

SUS OJOS

NO TIENEN REPUESTO!

Para leer, estudiar, coser y toda labor en que ha de esforzarse la vista,

### USE BOMBILLAS NO MENORES DE 100 WATTS



**Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.**

— Una empresa a su servicio con utilidades limitadas por ley —

¡NO SE MOJE...  
**USE**



**GULF**

## La Asociación Costarricense de Hospitales

se permite invitar a todos los funcionarios del Sistema Hospitalario Nacional, a los señores miembros de sus Juntas Directivas y a las personas interesadas en los problemas hospitalarios, para que asistan al

# V CONGRESO NACIONAL DE HOSPITALES

que se inicia hoy en la ciudad de San José, en el edificio del Colegio de Médicos y Cirujanos.

Tema para las 8 p. m., a cargo del

## Licenciado don OTTO FALLAS MONGE

sobre:

**"Conceptos generales de la Seguridad Social"**

—Un país como el nuestro que cuenta con una población eminentemente agrícola y afortunadamente con un minifundio muy desarrollado, reclama:

### "UNA SEGURIDAD SOCIAL MAS JUSTA Y MAS EFECTIVA"

(Dr. don Fernando Trejos Escalante)



Lic. OTTO FALLAS MONGE



# ANFE patrocina estudio sobre diversificación

24 de Agosto de 1961  
Señores  
Consejo de Redacción de  
LA REPUBLICA  
Presente

Estimados señores:

En su periódico de hoy aparece en primera página, bajo el título de "La agricultura en diversificación económica", una noticia sobre el estudio de la firma "Wolf Engineering Consultants" que quisiéramos aclarar en la siguiente forma:

1.—Este estudio no se ha iniciado aún y por lo tanto no hay ningún informe todavía sobre sus resultados. Comenzará el 5 de setiembre, fecha en que ingresarán al país los expertos que integran el grupo de Investigadores.

2.—El informe a que se refiere la gaceta es en realidad una carta que la ANFE, la organización que patrocinará el estudio, ha dirigido al señor Ministro de Industrias rogándole que se sirva gestionar con el señor Ministro de Agricultura autorización para que el Lic. José Francisco Montoya, jefe de estudios económicos de ese ministerio, pueda asesorar a los técnicos de la Wolf en vista de que "ningún estudio sobre posibilidades de diversificación económica estaría completo si no contempla también el aspecto agrícola."

3.—La ANFE, como una de sus aportaciones a la realización del estudio, ha contratado a otro economista costarricense para que durante todo el tiempo que dure el trabajo asesore a los expertos de la "Wolf".

4.—Este estudio sobre las posibilidades de

diversificación económica es el más completo y costoso que se hace en el país y resulta sumamente oportuno en momentos en que se discute, la forma de sustituir importaciones, buscar nuevas fuentes de divisas y promover la industrialización.

5.—La ANFE está segura de que todas las entidades públicas y organizaciones privadas prestarán su colaboración para que el estudio resulte lo más completo posible y de él obtenga el país inmediatos beneficios.

Con nuestro agradecimiento por la publicación de esta nota aclaratoria, somos de Uds., atentos servidores y amigos,

Asociación Nacional de Fomento Económico

Guido Fernández S.  
Secretario Ejecutivo

## "Publicación de actas sobre la negociación petrolera amerita una investigación".

Firmada por los señores Trino Araya Borge, Ronald Odio H., Rigoberto Navarro M., Franklin Jiménez M. y Rodolfo Trejos D., hemos recibido copia de la carta que envían estos caballeros, integrantes de la Comisión Técnica Consultiva del Ministerio de Industrias al Sr.

Carlos Yglesias W., advirtiéndole que el hecho de que actas desconocidas de sesiones celebradas por la Comisión sobre la cuestión de las refinerías de petróleo y las cuales fueron publicadas íntegramente por "La Nación", amerite sea efectuada una cuidadosa investigación para

sentar responsabilidades. La carta en referencia dice:

San José, 30 de agosto de 1961,

Señor don  
Carlos Yglesias W.  
Director de Industrias  
y Presidente de la Comisión

de Coordinación y Fomento Industrial.  
Presente.—

Muy estimado don Carlos:

"Los suscritos nos dirigimos nuevamente a Ud. en relación con este asunto de las refinerías, esta vez para manifestarle la profunda extrañeza que nos ha causado la publicación de hoy en el periódico "La Nación" en donde se dan a conocer copias íntegras de las actas 129; 130 y 131, cuyos borradores no han sido distribuidos aún entre nosotros y que, por lo tanto, no están aprobadas. No sabemos de quién obtuvo La Nación tales documentos, pero en todo caso creemos que es un asunto que amerita una investigación; porque si bien las actas, una vez que hayan sido aprobadas, pueden consi-

derarse como documentos públicos, salvo excepciones, mientras no hayan sido referendadas por todos los miembros de la Comisión, las mismas no deben darse a conocer al público. También aprovechamos esta oportunidad para expresarle que nos interesa que todos estos asuntos se ventilen públicamente; pero si queremos dejar constancia escrita de nuestra inconformidad porque documentos provisionales como las actas en referencia, se publiquen sin haber sido aprobadas definitivamente".

Nos suscribimos de Ud. con todo respeto.

TRINO ARAYA B.  
FRANKLIN JIMENEZ  
RONALD ODIO H.  
RIGOBERTO NAVARRO M.  
RODOLFO TREJOS D.

## "LA JUNTA DE PROTECCION SIGUE DANDO TRASPIES EN EL NEGOCIO DE LA LOTERIA Y CHANCES"

Con fecha 28 de agosto en curso, el señor Luis Emilio Bogarín H., remite a la dirección de nuestro periódico una carta que titula FALTA DE SERIEDAD EN EL MANEJO DE LA LOTERIA, cuyo texto transcribimos.

Estimado señor Director:

Por considerarlo de interés público, y con el ruego de que sea publicado en su importante periódico, me permito copiar el siguiente comentario:

La Junta de P. Social de San José o la Administración de Loterías sigue dando traspiés en el negocio de chances y lotería. Es un perfecto trastorno que ya nadie lo entiende y que está echando por tierra la confianza del público, por la falta de seriedad y el desorden con que los encargados de la lotería han venido administrando el negocio.

De la Administración de Loterías sale la lista oficial del sorteo de los domingos señalando premios al billete número entero de ₡ 150.000 ₡ 10.000, ..., ₡ 5.000, etc. y lo cierto es que lo que venden por enteros son únicamente 20 fracciones y éstas dicen por el revés que el billete entero se compone de 25 fracciones.

Los sorteos de chances los están cambiando del día en que han de sortearse, de acuerdo con la fecha impresa, como quien

se cambia de camisa, y esto ha resultado un verdadero enredo, pues la fecha señalada para cada sorteo ya no coincide con el día en que los juegan.

Pareciera que los señores que manejan las loterías estuvieran empeñados en desorientar al público, o bien que fueran incapaces para administrar el negocio, o bien que no comprendan que los dineros derivados de la lotería son intereses del público y que el mismo negocio debe de manejarse con más seriedad y con más formalidad, pues de lo contrario, alguien tendrá que ponerle coto a esta clase de cosas que ya resultan una perfecta charlatanería.

Luis Emilio Bogarín H.

## B. B. C. de Londres

La B. B. C. se complace en informar a los radio escuchas en Costa Rica que a partir del próximo día 3 de setiembre, y con el fin de mejorar la recepción de sus programas en Castellano que diariamente desde las 7.15 p. m. hasta las 9.15 p. m. hora local son radiados a Costa Rica modificará sus frecuencias que serán como sigue:

11.820 kilociclos — 25.38 metros.  
9.600 kilociclos — 31.25 metros.  
6.110 kilociclos — 49.10 metros.

# MAS LUZ



Sin problema  
de espacio...



# OSRAM

TIPO

"K"

100 W.



TIPO "K"  
100 w.

Doble cantidad de luz  
en el mismo tamaño  
que la de 50 w.



50 w. corriente

IMPORTADORES:

ALMACEN KOBERG - F. REIMERS & Co.

NO SE MOJAN...

USAN





# La riqueza está en la producción

(Viene de la Página 2)

Banco Central.

Los señores Lara y Fournier leyeron la carta del Banco Central al señor Marshall, tratando de decir que hay más créditos ahora que antes, que hay más emisión ahora que antes y que los números globales que significan emisión en Costa Rica son mucho mayores en 1960 que en 1959.

Se contradice eso con la posición de los bancos comerciales, citada por nosotros en nuestro dictamen de mayoría —que en paz descansan— en que reproducimos la queja que se atrevieron a hacer porque hay que atreverse a hacer cosas ahora, para decir lo que dijeron ellos, de que hay doscientos millones de colones en solicitudes en presa en el Sistema Bancario Nacional. Atinadamente el Diputado Marshall dijo que tal vez ese era un número menor porque hay solicitudes repetidas, se hacen en un banco o se hacen en otro; lo mismo podemos decir nosotros en cuanto a la recuperación y colocaciones de que habla el Banco Central, por que es bien sabido por todos los señores Diputados que tienen empresas, que uno pide en un banco para pagarle al otro, y que en ese jueguito está dando vuelta desde que Dios cometió el error de meternos en la cabeza que había que meterse a producir. Pero que uno anda en carreras en el Nacional para pagarle al Costa Rica y en el Costa Rica para pagarle al Anglo, y que sigue el juego y que no hay tales recuperaciones y tales colocaciones, sino que se le vence a uno una obligación a corto plazo, consigue la plata en otro, para ocho días y vuelve a obtener la misma plata y así seguimos en el juego.

De manera que en la política de colocaciones y de recuperaciones es una política muy discutible como lo saben los señores Diputados y empresarios y creo que no lo saben los señores Directores del Banco Central.

Por otro lado, ya me encontré a alguien que se atrevió a hablarme algo de inflación y deflación. Me dijo: Un país necesita tener el circulante, la moneda necesaria para comprar los bienes y servicios que se producen en un país en un momento determinado. Eso es normal. Si hay más circulante hay inflación, si hay menos circulante, hay deflación. Ya casi estamos encontrando, veinte años después de estar investigando, el uso adecuado de las palabras inflación y deflación.

Pero resulta que Costa Rica tiene en estos momentos 60 mil desocupados y que hay empresas que no están produciendo lo que pueden, que hay campos arados en Guanacaste que no se han podido sembrar por falta de crédito, que hay repastos perdiéndose en Guanacaste, donde no se puede comprar ganado para engordar por falta de crédito. Que hay industrias que han tenido que despedir empleados, que la casa Sears Roebuck, la más fuerte importadora, de ciento veinte empleados tuvo que despedir treinta la semana pasada. ¿Qué es eso? Que hay más oferta de servicios del circulante necesario para comprarlos. Eso es todo.

Que no hay la producción que podría haber en Costa Rica de bienes y servicios, por falta de circulante; es decir, por falta de dinero para producir. Que no hay dólares en Costa Rica porque no se está produciendo lo suficiente, y que cuando caen los precios internacionales de dólares, es cuando tiene que producirse más en Costa Rica, cuando tiene que apretarse uno la faja más y no apretársela a los de más abajo, y cuando tiene que trabajarse más en Costa Rica. Y que si no se tiene la energía suficiente para poner a trabajar a todo mundo, y por lo menos tener un país en que la gente que quiera trabajar trabaje porque encuentra ocupación, estamos suicidándonos como democracia representativa, Sulza Centroamericana, o antena de América Latina.

Tal vez yo soy demasiado malicioso, y eso me ha hecho mucho daño en la vida, a creer que se trata de desprestigiar el Sistema Bancario.

Es un exceso de suspicacia mía el pensar que esos diez millones más a la United Fruit Co. traen algo por ahí; algo raro. Por qué le vamos a dar diez millones de colones a la United Fruit Co? Por qué le vamos a hacer por un lado caso al Fondo Monetario? Toda esa historia es una cosa que a veces, con riesgo de que lo pongan a uno elogiosamente en el periódico de los comunistas, hay que decirlo. Porque sucede que si uno dice la verdad los comunistas dicen que es de ellos esa verdad y está uno liquidado.

Pero hay algo extraño en toda esta cosa de querer golpear el Sistema Bancario, de querer cerrar créditos, de querer crear desocupación, de querer apoderarse a base de usura de empresas productivas, de querer detener el trabajo de los costarricenses y de echarle la gente encima a la Asamblea Legislativa diciendo que estamos obstruccionando los planes del Banco Central y del Poder Ejecutivo; porque con hoy, hemos hablado, moderadamente, doce días sobre los planes del Banco Central. Que la conducta normal, digna, firme, patriótica de los costarricenses hubiera sido, para los Diputados, con la boca cerrada decir sí a los planes del Banco Central.

Todo ese enredo de la economía me hace pensar a mí que estamos en un siglo o en una época en América Latina, en que debe oírse el criterio de los economistas para todo. Y que hace bien el estadista que tiene asesoramiento económico y habla de juntas de planificación como programas de gobierno, porque sin eso no vamos a ninguna parte. En el libro brillante del distinguido compañero Rodrigo Facio, que todos afortunadamente, que se llama La Planificación Nacional, plantea la tesis de la planificación nacional con el inmenso riesgo— y lo dice todo el tiempo en el libro—de que se le puede llamar comunista porque habla de planificación. Claro, es que hablar de planificación es hablar de razón y hablar de razón en este siglo XX a veces se interpreta como ser comunista. No sé por qué, pero, quienes hablamos de razón, quienes hablamos de economía en estos términos, quienes hablamos de planificación nacional, quienes hablamos de la necesidad, de la responsabilidad de los partidos permanentes, por ejemplo, se nos llama radicales, comunistas, izquierdistas, agitadores o todo lo que sea. Y por dicha, se va aumentando el ejército de los izquierdistas de América Latina, con gentes tan bien venidas como don Adlai Stevenson, don Chester Bowles, don Douglas Dillon y don John F. Kennedy.

Y estamos llegando, en América Latina, a pesar del inglés, francés, español, portugués y holandés, a la cita común de la planificación económica y del entendimiento sobre palabras. Y cuando hablamos de democracia, ya no estamos hablando de esa cosa bobalicona que nos quieren meter por las narices todo el tiempo, sino que estamos hablando de democracia representativa con justicia social.

(FIN)

YA PRONTO

GRAN FESTIVAL

GULF

"NO SE MOJE"

# VIAJE A



# panamá



# VIA

# LAOSA

MIERCOLES - SABADOS - DOMINGOS

\$ 25<sup>00</sup>

IDA

\$ 45<sup>00</sup>

IDA Y VUELTA



EN DOS O CUATRO MOTORES  
LOS SERVICIOS DE LAOSA  
SON SUPERIORES



En el caso de la refinería de petróleo.—

# Comentarios sobre los pronunciamientos de la Comisión de Industrias

*Este es un ligerísimo análisis del dictamen rendido por la Comisión Técnica Asesora Industrial en las propuestas para establecer en el país una refinería de petróleo, y del proceder de miembros de ese organismo. Tratándose de un negocio tan importante para el país, el Poder Ejecutivo debería dar a conocer todas las propuestas y detalles de la contratación. Así quedará más evidente la parcialidad de miembros de la Comisión y las ventajas que para la Nación entraña la propuesta de la Pure Oil.*

- 1) En sesión celebrada por la Comisión el día 11 de agosto, sus miembros acordaron POR UNANIMIDAD dar por terminado el análisis comparativo de los proyectos presentados.
  - 2) En esa misma sesión del 11 de agosto, que es la N-129, por mayoría se aprobó colocar en tercer lugar de las ofertas a los proyectos Números 3-46 y 3-47.
  - 3) En esa misma sesión 129, cinco miembros de la Comisión votaron por colocar en primer lugar el proyecto 3-48 y en segundo lugar el proyecto 3-49. De estos cinco votos en esa forma, uno, el del señor Odio fue condicionado, los otros dos miembros de la Comisión votaron por colocar en primer lugar el proyecto 3-49 y en segundo lugar el proyecto 3-48 es el de la Phillips que pretende construir la refinería en Alajuela; el proyecto 3-49 es el de la Pure Oil, que pretende construirla en Limón.
  - 4) En la misma acta de la sesión 129 de 11 de agosto se consigna que la votación sobre la calificación que se ha dicho SE DECLARO FIRME. Es decir, contra ella no cabía recurso alguno. Era cosa juzgada.
  - 5) El 16 de agosto la Comisión celebró la sesión N-130 se toma un nuevo ACUERDO FIRME, indicando que la ubicación de la refinería debe quedar a juicio del interesado e insistiendo que la calificación hecha en la sesión 129, ESTA FIRME.
  - 6) El día 23 de Agosto se celebra la sesión N-131 y en ella conoció la Comisión de un escrito de los interesados en la propuesta 3-47, pero se acuerda ARCHIVARLO POR HABERSE EMITIDO YA LA VOTACION.
  - 7) Después de la sesión 131, la Comisión no vuelve a celebrar ninguna sesión formal para conocer del asunto. Pero los firmantes del voto de mayoría manifiestan que en una reunión que tuvieron para redactar su voto, llegaron a la conclusión de que sólo se debe recomendar la proposición de la Phillips. Esta medida la tomaron en una reunión particular, sin convocatorias, sin acta, en local distinto al de las reuniones de la Comisión. ¿Porqué se operó ese cambio? ¿Qué validez tienen los acuerdos tomados así, contra los acuerdos firmes, formales de la Comisión Legítimamente reunida? Y aquí comienzan las cosas confusas.
  - 8) Frente a esa actitud, que para los costarricenses es tan dudosa, los miembros de la Comisión señores Chavarría e Yglesias protestan y logran que se envíe una nota al Ministro de Industrias en la que se dice que en primer lugar se calificó a la Phillips y, en segundo lugar a las otras tres empresas.
  - 9) Como se ve, lo anterior es totalmente inexacto porque la calificación legítima es la que se hizo en acuerdo firme de la sesión 129.
  - 10) Con fecha 26 de agosto, cuatro miembros de la Comisión, envían una carta al señor Yglesias, presidente de la misma, diciéndole que en su dictamen de ellos incluya un párrafo en el que manifiestan que sólo recomiendan el proyecto de la Phillips y no a los otros tres.
  - 11) Cuando enviaron esa nota al señor Yglesias, ya el dictamen había sido entregado al Ministro de Industrias.
  - 12) ¿Por qué esos cambios? ¿Por qué esos acuerdos tomados fuera de sesión, sin validez legal? Estas cosas deben darlas a conocer al público.
  - 13) La Phillips había ofrecido formalmente pagar los impuestos de importación del petróleo crudo que trajera para procesar. Posteriormente y para oponerse al proyecto de la Pure Oil que lo había ofrecido, prometió también formalmente pagar los impuestos de consumo equivalentes a los que actualmente pagan al entrar al país los productos elaborados de petróleo. La Phillips no ha renunciado a esos ofrecimientos, ni ha dicho oficialmente que no los piensa cumplir.
- PERO LOS MIEMBROS DE LA MAYORIA DE LA COMISION, OFICIOSAMENTE, RECOMIENDAN QUE NO SE COBRE A LA PHILLIPS EL IMPUESTO DE IMPORTACION DE PETROLEO CRUDO QUE ELLA HABIA OFRECIDO CUBRIR DESDE EL PRIMER MOMENTO.**
- 14) Por qué esa oficiosidad de la mayoría de la Comisión?
  - 15) El Sr. Ronald Odio representante de la Cámara de Industrias ante la Comisión recomienda un proyecto que ni siquiera fue presentado a la Comisión. A la 'ultra-petita' de la mayoría recomendando que se perdonen impuestos a la Phillips, hay que sumar esta actitud del señor Odio, que trata de desquiciar totalmente la Ley de Fomento y Desarrollo Industrial.

*Finalmente, es necesario que el país sepa claramente que la propuesta de la Pure Oil Company, que entre otras cosas garantiza la construcción de la carretera a Limón y otra serie de beneficios adicionales, es infinitamente mejor para el país que cualquiera de las otras. De allí que instemos al Ejecutivo para que publique las propuestas con todos sus detalles alegatorios a fin de que la opinión pública pueda juzgar con toda amplitud en este caso.*

MARCO TULIO SOLANO.



# Sapriisa sin problemas derrotó anoche al Cartaginés por 4 a 0

Anoche entró en crisis el cuadro brumoso al caer por el score más alto que haya sufrido en esta temporada de la Asofútbol.

La baja de rendimiento de los integrantes de dicho cuadro que tanto lució en la segunda vuelta, se ha ido acentuando por distintas razones y anoche ya los vimos hasta faltos de moral en muchos tramos del encuentro.

Ante un rival inferior en todo sentido fácilmente se impusieron los capitalinos mediante dos goles marcados en cada período en la siguiente forma:

A los cincuenta y cinco segundos de comenzado el partido abrió el score Vivó Gobán levantándole la pelota al arquero Meneses que se salió en falso estorbando la acción de su propio defensa Alvarado.

A los treinta y seis minutos aumentó Pulga Mena metiéndose por la banda izquierda y anotando con tiro bajo anticipándose a la acción del arquero.

Con esa diferencia de dos por cero terminó el primer tiempo.

A los diez de la complementaria el debutante centro delantero Rodolfo Chaves marcó el tercero aprovechándose de un centro de Pulga Mena.

El mismo Chaves cerró el score a los treinta minutos tirando a boca de jarro en pase de Marvin Rodríguez.

Los morados tuvieron muchas otras ocasiones de anotar pero las malograron con tiros desviados o Meneses salvó en forma brillante.

El árbitro Umaña se excedió en la aplicación de la regla de fuera de juego, pitando constantemente lances en que no existía dejándose influenciar por sus guardalíneas que se equivocaron mucho en ese sentido.

La recaudación oficial fue de \$10.571.50 dejados en taquillas por una concurrencia de 3.406 personas.

El partido fue apenas discreto tirando a flojo en sus dos etapas. Los delanteros brumosos volvieron a acusar una inoperancia total.

En el preliminar la reserva morada amplió su liderato derrotando a la brumosa por tres goles contra uno.

Las alineaciones de los equipos anoche fueron las siguientes: SAPRIISA: Pérez; Giovanni, Cato y Montoya; Cortés y Mata; Mena, Vivó, Marvin, Hernández y Güicho.

Por cambios actuaron en el segundo tiempo Chaves por Vivó lesionado y Chale por Cortés también golpeado.

CARTAGINES: Meneses; Ortiz, Alvarado y Agüero; Guillén y Madriz; Troz, Quesada, Armijo, Córdoba y Zúñiga.

En el segundo tiempo entraron Calvo por Quesada, Torres por Córdoba y Ruiz por Guillén.

Con este resultado los morados suben a trece puntos consolidándose en el segundo lugar a cuatro puntos del puntero con un partido menos.

El torneo continúa el próximo domingo con el clásico Sapriisa-Alajuelense a jugarse en el estadio manudo a las diez y media de la mañana.

# deportes

— Por LUIS CARTIN —

## Nicolás Marín derrotó 4-1 al Deportivo Lourdes.



Por un error lamentable se informó ayer en esta sección que el partido entre Nicolás Marín y Deportivo Lourdes efectuado en la noche anterior había terminado empatado a cuatro goles. La equivocación estuvo fuera de nues-

tro control y sólo nos queda pedir disculpas.

En realidad ganó el conjunto colachista por amplio marcador de cuatro a uno. Y esa fue la octava victoria del Nicolás Marín en el torneo de ascenso de la A-

sofútbol. Sus delanteros han marcado un total de 20 goles por 6 en contra permitidos por su defensa. En sección aparte publicamos exactamente la clasificación de dicho campeonato.

## REAL MADRID TERMINO INVICTO SU TOURNEE POR AMERICA.



Con sus victorias en Canadá y Estados Unidos terminó invicto el Real Madrid su corta gira de veinte días por el Continente Americano. En realidad el recorrido ha servido para demostrar el indiscutible potencial del pentacampeón europeo, pues ganó

sus seis partidos en la siguiente forma: sobre Colo Colo en Chile por 2 a 0, sobre Barcelona en Guayaquil por 5 a 0, sobre Sapriisa en Costa Rica por 4 a 2, sobre Concordia en Vancouver por 5 a 1 y en Los Angeles sobre una selección por 9 a 3. Marcó

un gran total de 28 goles y sólo permitió en contra 7. Los merengues han regresado ya a Madrid y están ahora a la espera del campeonato de liga que dará comienzo el próximo domingo. Los anotadores de la tournée por América fueron Di Stefano 9 go-

les, Del Sol 5 goles, Puskas 5 goles, Gento 5 goles, Ruiz 2 goles e Isidro 1 gol. Como una coincidencia podrá observarse que el país donde más goles marcó fue en los Estados Unidos y también donde más permitió: 9 y 3 respectivamente.

### Perdió Rodolfo Ulloa en Colombia

MEDELLIN, 30 (AP).— En la primera fecha del torneo sudamericano de billar, carambola libre, José Iglesias, chileno, derrotó a Miguel Mendiya, ecuatoriano, por 500-203 en 37 entradas con serie mayor de 127. Mendiya hizo una de 44. Mario Caillán, uruguayo, venció a Rodolfo Ulloa, de Costa Rica, por 500-318 en 65 entradas y su mayor serie fue de 121.

Manuel Silvers venció a Oswaldo Bera, ambos argentinos, por 500-393 en 15 entradas. Alfonso Santamaría venció a Mario Criales, ambos colombianos, por 500-221 en 18 eptradas.

¡NO SE MOJE...  
USE  
**GULF**

# GASIMIRES LUCONI

¡El surtido más grande! ¡Calidad y precios sin competencia!



# ●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

## Rusia reanudará sus pruebas nucleares

MOSCU, 30. AP—La Unión Soviética anunció esta noche que reanudará sus pruebas nucleares y se factó de haber desarrollado bombas nucleares con potencia de 100 millones de toneladas de TNT que pueden ser arrojadas en cualquier punto del globo.

La declaración del gobierno ruso dijo que estas bombas podrían ser transportadas por cohetes de mucha potencia como los que fueron utilizados en los vuelos alrededor de la órbita de la tierra de los astronautas Yuri Gagarin y Gherman Titov.

El anuncio soviético sorprendió a los delegados occidentales y orientales de la conferencia que se está celebrando en Ginebra, Suiza, tratando de encontrar un acuerdo para prohibir las pruebas de las armas atómicas y de hidrógeno.

Sólo unas horas antes, los delegados estadounidenses, británicos y soviéticos habían celebrado la sesión 338 de la conferencia de 34 meses, estancada desde hace tiempo por los argumentos soviéticos contra un sistema de control compresivo.

La declaración del Kremlin manifestó que el gobierno soviético considera su obligación de tomar todas las medidas necesarias de manera que la URSS pueda estar completamente preparada para hacer inofensivo a cualquier agresor si trata de lanzar un ataque.

La agencia rusa de noticias TASS dijo que el anuncio manifestó: La política de las potencias directoras de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico del Norte), Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la República Federal de Alemania, y de este bloque agresivo considerado como un todo, no deja otra alternativa para la Unión Soviética.

"El gobierno soviético ha sido compelido a tomar esta medida cuya significación comprende totalmente, bajo la presión de la situación internacional creada por los países imperialistas.

Las negociaciones para prohibir los experimentos nucleares han estado realizándose en Ginebra desde el 1 de noviembre de 1958. Durante este tiempo, Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña se han comprometido a no hacer pruebas de ningún artefacto nuclear.

La declaración soviética acusó a Estados Unidos y a sus aliados de haber llevado la carrera armamentista a un punto sin precedentes, aumentando el poderío de los ejércitos y poniendo la situación internacional a punto de estallar". Tass agregó:

"Las cosas han llegado a un punto en que los jefes estadistas de Estados Unidos y sus aliados han recurrido a la amenaza de tomar las armas y de

desatar una guerra como contramedida a la conclusión de un tratado de paz con la República Democrática Alemana (Alemania Oriental Comunista).

### Kennedy acusa a Rusia de poner en peligro a la humanidad

WASHINGTON, 30. AP—El Presidente John F. Kennedy acusó hoy a los soviéticos de poner en peligro a todos los seres humanos al decidir reanudar las pruebas nucleares.

Ordenó al embajador Arthur Dean que regrese de Ginebra donde participaba en las conversaciones contra las explosiones nucleares para ver lo que Estados Unidos deberá hacer.

En una declaración de la Casa Blanca emitida a las 21.50 Edt., Kennedy dejó por decidir lo que Estados Unidos hará ahora que los soviéticos han reanudado las pruebas nucleares.

Estados Unidos y Gran Bretaña han decidido por propia iniciativa cesar las pruebas desde que comenzaron las conversaciones de Ginebra en 1958.

La declaración de Kennedy dice:

"La decisión de la Unión Soviética para reanudar las pruebas con armas nucleares será recibida con la mayor preocupación y con resentimiento en el mundo".

"La decisión del gobierno soviético de reanudar las pruebas de armas nucleares presenta un peligro para todos los seres humanos al aumentar los peligros de contaminación nuclear".

"La decisión del gobierno soviético para reanudar las pruebas nucleares no muestra ningún interés en el deseo de la humanidad para disminuir la carrera armamentista..."

La declaración del gobierno continuó:

"Encarados con estos hechos, que no hacen sino causar ansiedad, el gobierno soviético considera su obligación tomar todas las medidas necesarias para que la Unión Soviética esté completamente preparada para hacer inofensivo a cualquier agresor si éste trata de lanzar un ataque".

### Sigue la ola de sangre en Argelia

ORAN, Argelia, 30. AP— Multitudes europeas chocaron hoy con musulmanes y policías en el centro de Orán en nuevas violencias en esta tensa ciudad del Oeste del país.

La policía dijo que tres musulmanes fueron muertos y 25 otros heridos. Los disturbios estallaron cuando la Organización del Ejército Secreto de los colonos europeos extremistas llamó a una huelga general europea como desafío a la realizada por los árabes.

Los musulmanes protestaban contra los tumultos del lunes, en los cuales jóvenes europeos realizaron una incursión por la ciudad matando a seis mahometanos e hiriendo a 32 otros.

Los dueños de comercios europeos avanzaron por las calles principales, lanzándose sobre cualquier musulmán que les salía al paso. Tropas francesas arrojaron gases lacrimógenos y granadas de estruendo contra la turba.

### Virtudes de la primera santa de América

CASTEL GANDOLFO, Italia, 30. AP—El Papa habló hoy a millares de peregrinos sobre las virtudes de la primera santa de América, Santa Rosa de Lima.

En audiencia general concedida a varios millares de fieles de distintas partes del mundo, en su residencia veraniega de Castel Gandolfo, en el Lago Albano, el Pontífice dijo que deseaba hablar de la fiesta litúrgica de Santa Rosa de Lima.

Las virtudes de esta santa, dijo el Papa, la virginidad, la castidad son (virtudes) de una fuerza incomparable para la Iglesia Católica. Estas (virtudes) brillan no sólo sobre las multitudes de todas las ánimas consagradas a Dios, sino también de todos los fieles de variadas condiciones de vida".

El Pontífice agregó que el mundo, desgraciadamente, demuestra siempre incompreensión y mofa ante esta sublime verdad.

Los diarios y los espectáculos agregaron el Pontífice, raramente hablan o se refieren a estas virtudes mientras lo hacen de cosas contrarias a ellas.

### "Soy el Presidente de Brasil", dice Goulart

NUEVA YORK, 30. AP.— "Basta con leer la constitución de mi país para saber que yo soy legalmente el Presidente de Brasil", dijo el vicepresidente João Goulart, al llegar a Nueva York, procedente de París, en ruta a Buenos Aires, a donde saldrá esta noche a las 22.00 por Panagra.

Al preguntársele qué opinaba sobre la proposición parlamentaria para establecer un gobierno en el que fuese una figura decorativa, Goulart sonrió y dijo que el Parlamento será el que decida. Los congresistas como representantes del pueblo deben ser los que decidan la situación".

Cuando se le insinuó la posibilidad de una guerra civil debido a las diferencias entre los militares, respondió Goulart: No deseo naturalmente una guerra civil en mi país pero sí creo que debe mantenerse el orden y la legalidad a toda costa".

No reveló por qué punto llegará a Brasil desde Buenos Aires, simplemente dijo sonriendo una vez más: por el que sea más práctico".

Se retiró Goulart rápidamente del aeropuerto para dirigirse al Hotel International, donde permanecerá hasta la hora de su partida a la capital argentina.

NO SE MOJAN...

USAN



## AVISO DE LICITACION

EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS, ha abierto la Licitación Privada N° 574, con vencimiento a las 15 horas del día 1º de setiembre próximo, para proveerse de un motor de gasolina para camión FORD, etc.,

Los interesados pueden retirar las fórmulas respectivas y solicitar información adicional, en la Sección de Compras del Instituto a más tardar hasta las 14 horas del día de vencimiento de la licitación.



San José 30 de Agosto de 1961.

### "CARAVANA DE LA LIBERTAD" LLEGO A SAN JOSE

Desde San Isidro de El General, donde pasaron la noche del martes, llegó ayer a San José procedente de Panamá la "Caravana de la Libertad", grupo compuesto por diez cubanos que salieron el 1º de julio de Caracas, Venezuela, en peregrinaje democrático por los caminos de América, para dialogar con el pueblo y contarle de viva voz los horrores que padece su patria sometida a los bárbaros procedimientos comunistas.

Anoche estuvieron en LA REPUBLICA con el profesor Cándido de la Prida y el Sr. Carlos Pulles, del Movimiento Demócrata Cristiano 30 de Noviembre. El grupo estará alojado en la Casa Cuba durante esta semana. De aquí partirán para el norte hacia Nicaragua; recorrerán todo el Istmo, pasarán a México y luego a los EE. UU., donde se entrevistarán con altos funcionarios del gobierno norteamericano y esperan ver al Presidente Kennedy para enterarlo personalmente de su misión, y manifestarle la solidaridad que han recibido en todo el Continente.

El Jefe del Grupo, Capitán Oscar A. Romaguera, explica que desde su salida de la hermana república de Venezuela, han recibido el aliento y apoyo decidido de todas las organizaciones democráticas de los países que han visitado en su ruta hacia el norte. Han cruzado 39 ríos y abierto con sus manos caminos abandonados, exponiéndose a toda clase de peligros en las inhóspitas selvas de la frontera colombiano-panameña, para llevar su mensaje a los cubanos en el exilio dispersos por todo el Continente, y no se arredran ante las penalidades que les esperan en lo que resta de su recorrido. Su mensaje para los cubanos exiliados, es que depongan sus intereses particulares o de grupo y bajen ahora todos unidos ante el dolor de la patria humillada y escarnecida y reconquisten para ella la libertad y establezcan la justicia. Todos los demás asuntos son secundarios y podrán dilucidarse después.

"Cuba es la Hungría de América", dijo el Capitán Oscar A. Romaguera, y el pueblo americano no puede, por instinto de conservación, ser indiferente ante el problema cubano, en que está comprometido el destino de todo el Continente. Si el pueblo cubano no recibe ayuda total y decidida ahora, en un futuro cercano puede convertirse América, de Continente de la Libertad, en Continente de la Esclavitud, bajo la férula del comunismo materialista y ateo.

La Caravana de la Libertad recorrerá mañana en la noche las calles de San José y estará en la mejor disposición de atender a los ciudadanos para explicarles su misión y hablar con ellos sobre la realidad de Cuba y la amenaza del comunismo. Recibirán también a los comunistas que quieran hablar con ellos. El grupo está integrado no por capitalistas ni terratenientes, sino por trabajadores de todas las ramas, a quienes no se puede hacer el cargo de que luchan por sus privilegios. Todos son hombres honestos y decididos, de limpia trayectoria ciudadana, que se han impuesto la obligación de llevar el mensaje de la unificación por una lucha santa a sus hermanos en el exilio, y contar a sus hermanos de América los horrores que vive su patria y amenaza inminente de que ocurra lo mismo en todo el Continente Americano.

La Caravana de la Libertad la integran: Capitán Oscar A. Romaguera; Lázaro Gustavo Areces Alvarez; Luis Roberto Chacceda Tosar; Agustín Alberto Alcántara Alonso; José Ramón de Jesús Acosta Fernández; Gregorio Reinaldo Roberto Vetas; Orestes Carrera Mazorra; Orlando Hernández Herrera; Leonardo Pedro Millán Quintana y Francisco Reyes Lima.

Como mascota traen un simio cuyo singular nombre daremos a conocer cuando obtengamos su fotografía. Adelantamos que se llama, paradójicamente, como uno de los más connotados testamentos del comunismo en Cuba.



# Ministerio de Agricultura rechaza ofrecimiento de carpas de México

En fuente autorizada se informó ayer que tanto el Departamento respectivo del Ministerio de Agricultura como el Club Amateur de Pesca, rechaza el ofrecimiento que gentilmente hizo el Gobierno de México para obsequiar al pueblo de Costa Rica con mil carpas.

Para este plan, el Presidente López Mateos, de México, envió como delegado al Ing. Plutarco Sánchez que hizo visitas a distintos lugares del país y llamado por varios organismos para que en conferencia pública expusiera los beneficios que se obtendrían. Recordamos —porque LA REPUBLICA publicó una amplia información gráfica— que las carpas constituirían un complemento económico muy importante para la dieta común. Además de fácil conservación hasta en sitios inmediatos a los hogares, previa la instalación de los estanques, que en resumen no requerían casi ninguna inversión.

El Ing. Sánchez regresó a México y posteriormente recibió notificación de que consultas que se le habían hecho desde aquí a la International Game Fish Association, de Miami, no recomendaba la introducción de la carpa al país, por el peligro de que se infiltrara en los ríos donde hay variedad de peces y que podrían ser destruidos por la carpa. Además de esto, la carpa no tiene ningún atractivo deportivo.

El Gobierno de México está interesado en que el Ministerio de Agricultura exponga las razones que tiene para rehusar el obsequio y así dar por terminado el propósito o la gentileza que había tenido para nuestro país. O conceder el respectivo permiso para enviar las cien mil carpas ya listas para su embarque, y atender de inmediato las solicitudes que ha recibido de los gobiernos de Venezuela y Colombia. En círculos del gobierno mexicano se ha dicho "consideramos verdaderamente inusitado que ese gobierno lo rechace".

Por otra parte conversando con personas que tenían interés, consideran que la posición del Ministerio de Agricultura es incomprensible, y más aún en los momentos en que el costo de los medios de subsistencia alcanzará un nivel que no estará muy fácil para la gente de escasos recursos.

Damos a continuación la lista de los organismos y personas que tenían solicitudes: Asociación Pro Recursos Naturales; Asilo de Ancianos; Ignacio Beirute; Colegio Voc. de Artes y Oficios; ICE; Luis Castro Monge; Julio Esquivel; Alberto Quesada Rodríguez Arnoldo Ruiz Solórzano; Fernando Vega Kopper; Elio

Rodríguez Bogantes; Juan González; Jorge Cerrell; Bernardo Castro Rodríguez; Alvaro Pacheco; Ernesto Ramírez; Alfredo Soto; Fabio Araya Vargas; Municipalidad de Tarrazú; Municipalidad de Tres Ríos; Municipalidad de Limón; Joaquín Bernardo Soto; Florentino Montenegro; Hugo Beer; Ing. Agr. Ramón Barrantes; Junta de Protección Social de Pérez Zeledón; Otilio Ulate; Oscar Avila Solera; Fernando Rosabal; Ramón Méndez; Arnulfo Quesada; Luis Pérez; Benjamin Hidalgo; Miguel S. Dobles; Juan Espinosa; Claus Campbell; Fabio Fournier; Antonio Fernández Sagot; Ing. Gmo. Yglesias; Lic. Fernando del Barco; Fidel Aguiar Guzmán; Rafael A. Gómez; Alberto Oreamuno Flores; Marcial Aguiluz; Miguel A. Dávila Ugalde; Eduardo Trejos Dittel; Luis Brenes Gutiérrez; Rafael A. Arroyo Quesada; José Jesús Chavarría; Rosa Alpina Aiza; Gonzalo Segares; Carlos M. Brenes Méndez; Félix Arcadio Montero; Hernán Vargas; Eduardo Coto; Lic. Mario Leiva Quirós; Celfín Sánchez y Rafael Quintero.

El total de las carpas para estos solicitantes era de 31.040 y algunos de ellos era con el fin de distribuir parte entre agricultores de las fincas y vecinos, facilitando la cría en estanques de su propiedad.

## RACIONADA ALIMENTACION EN HOSPITALES

El Hospital San Juan de Dios, Asilo Chapul y Chacón Paut, están siendo sometidos a racionamiento alimenticio, como efecto de la crisis económica hospitalaria. Este primer efecto de la situación se debe a que la Proveduría de la Dirección General de Asistencia Médico Social, no autorizó una licitación para el suministro de quince mil huevos por semana, destinados a la alimentación de estas instituciones, por no existir presupuesto.

La Junta de Protección Social con el propósito de solventar el problema, está gestionando por medio del Ministerio de Salubridad Pública ante la Caja Costarricense del Seguro Social, desuente un crédito que tiene ese organismo por medio millón de colones. Esta suma proviene de la venta de una propiedad que hizo donde está construyéndose el Colegio de Médicos y Cirujanos.

## MAG TRATA DE DESMENTIR INFORMACION NUESTRA

El Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio de Agricultura y Ganadería ha envidado para publicar nota en la que desmiente una información exclusiva recientemente publicada en LA REPUBLICA y en ULTIMA NOTICIA. La nota dice:

"Es falsa la información que publica LA REPUBLICA del 29 del corriente, relacionada con la "Segua en Guanacaste", en cuanto se refiere a que este Ministerio "no contestó una línea a la

petición de los agricultores de arroz en Cañas.

No solamente se les complació de inmediato un lo que pedían y se les comunicó el resultado favorable de la gestión en conversación personal del señor Ministro con varios de los interesados en casa del señor Tacsan, quien fue uno de los solicitantes sino que dos días después pudimos comprobar la diligencia con que les atendió el Ministerio".

N. de la R. La Información.

publicada en nuestros periódicos no es falsa. Se basó exclusivamente en la queja de agricultores de la región quienes nos suplicaron publicar precisamente para ver al el Ministerio hacía al go. Nos compliace mucho saber que gracias a nuestra publicación el Ministerio tomó las medidas pertinentes. Por otra parte, la misma nota del Ministerio confirma que si hubo dificultades y seguía en los lugares que mencionamos.

## "La ley está con la refinera de petróleo en Alajuela"

Declaraciones entregadas ayer a LA REPUBLICA:

—Resulta verdaderamente incomprensible la actitud del Diputado don Hernán Garrón Salazar, cuando asegura en "La Nación" de ayer que el vecindario de Puerto Limón EXIGE que la refinera de petróleo sea instalada en dicho lugar. Dicha actitud resulta del todo absurda y negativa por cuanto el distinguido Diputado fue precisamente uno de los más entusiastas defensores y colaboradores de la Ley de Fomento y Desarrollo Industrial que la Asamblea Legislativa promulgó el tres de setiembre de 1959, como un imperativo y una verdadera necesidad nacional. En ese entonces, tanto la Cámara de Industrias como el señor Garrón creyeron muy conveniente y muy saludable para los intereses de la industria nacional sustraer del conocimiento del Poder Ejecutivo y de la Asamblea Legislativa los aspectos técnicos de las mismas y encargarlos a una Comisión Industrial. Ahora tenemos al estimable Di-

putado, quien, conjuntamente con un distinguido grupo de vecinos de Limón y de Cartago, piden a coro que se pase por encima de la Ley y se instale la refinera de petróleo en donde a ellos se les antoja. Y para justificar semejante atropello, recurren ambos grupos a tácticas y razones absurdas, tales como de que "Limón la necesita más que Alajuela, etc., etc." Si el señor Ministro de Industrias tuviera que tomar en cuenta esta clase de argumentos, entonces la refinera de petróleo tendría que instalarse en Upala, que es uno de los pueblos más abandonados y más necesitados de ayuda que tenemos. Y qué dirían los estimados amigos de Cartago si —aceptando semejantes argumentos— se construye la fábrica de cemento en Juan León de Puntarenas o en San Rafael de Guatuso? No, mi estimado y distinguido colega: para eso la Ley de Fomento y Desarrollo Industrial es clara y terminante al respecto. Ya la Comisión Consultiva y los técnicos inversionistas se pronunciaron en favor de la tesis de la

"REFCO" para que esta refinera se instale en Alajuela. Puede tener la más absoluta seguridad el señor Garrón Salazar que si esta Comisión hubiera escogido la compañía que deseaba instalarla en el bello puerto del Atlántico, nosotros los alajuelenses hubiéramos acatado respetuosos tal decisión, por cuanto queremos que se respeten las leyes que hemos ayudado a promulgar. Pero si el Poder Ejecutivo que re pasará por encima a la Ley de Fomento y Desarrollo Industrial que en su oportunidad sancionó gustoso por considerarla buena, yo presentaré un proyecto para derogarla, puesto que se estarían violando los intereses de la industria nacional para complacer promesas de orden político. También Alajuela está en pie de lucha, estimado don Hernán, pero con la razón, con la ley y con la justicia en la mano, que es muy diferente, estimado colega!

Néstor López Gutiérrez

Diputado.

**COMPRAMOS MADERAS EN TUCAS**  
de: CRISTOBAL - CAOBA - CENIZARO - LAUREL  
POCHOTE y CEDRO AMARGO  
**CALIDAD SANA; PAGAMOS BUENOS PRECIOS**  
Ofertas a: PLYWOODCOSTARRICENSE, S. A.  
TELEFONO RURAL 232 — APARTADO 2007 — COLIMA, TIBAS

## EMPLAZAMIENTO SOBRE DICTAMEN DE LA REFINERIA DE PETROLEO

Copia de telegrama enviado ayer al licenciado Ricardo Castro, Director del colega La Nación:

"Muy atentamente ruégole señalar con franqueza posición de

## Militares brasileños no aceptan a Goulart

RIO DE JANEIRO, 30. AP. El trío militar brasileño expidió esta noche un manifiesto en que se opone a que el vicepresidente João Goulart sea el primer mandatario.

ese periódico frente a dictamen Comisión Consultiva Industrial sobre refineras. Noticias dadas por ustedes con titulares tendenciosos y publicación de documentos incompletos— mi voto, por ejemplo— hábilmente recortados pudieran hacer caer, a lectores que olvidaron que su periódico editorialmente en Junio mostró abierta preferencia por determinada oferta de refinera, que hubo falta de ponderación en pro cederes de miembros de la Comisión. Se discuten intereses nacionales y su periódico simpatizante de oferta concreta es el más obligado a definirse frente a dictámenes de la Comisión.

Atentamente,  
Ronald Odio

**VEA HOY**  
Por el **canal 7**

3.57 p.m. Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del Programa del día

4.00 Academia de Cocina (vivo)

4.30 Tele-Sociales (u) (vivo)

5.00 Fábulas

6.00 Telenoticias Canal 7, (vivo)

6.30 Un Millar de nuevas Aldeas

7.00 El Niño del Circo

7.30 Francia y el Petróleo

8.00 La Sombra del Destino

8.30 Espacio de la Caja Costarricense del Seguro Social

9.00 El Show de Ida Lupino

9.30 Un Lugar en el Sol

10.00 Patrón Canal 7, Himno Nacional, Despedida

**YA PRONTO**  
**GRAN FESTIVAL**  
**GULF**  
"NO SE MOJE"



# Fracasa detención de alto dirigente calderonista

Algo extraño flota en el ambiente. Anoche fue abruptamente ordenada por el Presidente Echandi la detención de un alto dirigente calderonista que tra-

baja en la Municipalidad de la capital.

Fuentes enteradas informaron que todos los puestos de la policía fueron alertados para que

el señor R. G. fuese capturado inmediatamente.

La fuente confidencial del gobierno informó además que "al señor R. G. se le acusa de tener un arsenal y que era imperativo su detención para interrogarlo y a ser posible, requisar el

armamento, cuya cantidad, tipo y calidad es desconocido."

La misma fuente confidencial del gobierno informó anoche mismo que a las 20 horas fue cancelada la orden de captura contra el señor, cuyo nombre completo y apellidos no mencionamos para no perjudicarlo; se cree que porque la maniobra policiaca falló estruendosamente. Posiblemente el gobierno quiere mantener en reserva los proyec-

tos de captura para llevarlos a buen fin quizá hoy mismo. La cancelación de la orden fue hecha por el Coronel Sergio Fernández.

Acerca de los movimientos de la policía de Radio Patrullas en los alrededores de la Municipalidad, se dio cuenta mucha gente que lo informó inmediatamente a este periódico. En el curso del día de hoy indagaremos a fondo el asunto.

HOY JUEVES 31 DE AGOSTO 1961

¡Cinco semanas de exhibición a teatro lleno! ¡Jamás antes el cine realizó nada más grandioso y conmovedor!

VARIEDADES 2 y 7 ..... ₡ 5.00



UNA HISTORIA DE LOS TIEMPOS DE CRISTO

TECHNICOLOR FILMADA EN CAMARA 68



LA PELICULA MAS PREMIADA EN LA HISTORIA DE LA ACADEMIA

CASTRO, 7.30 .... ₡ 1.00

LA DUESA DEL MUNDO Carlos Thompson. Sabá Primera parte

RIO, 8 ..... ₡ 1.50

PALABRAS AL VIENTO Rock Hudson. Colores

¡Suave y encantadora comedia de amor, con la pareja europea del momento!

PALACE 3, 7 y 9 ..... ₡ 2.00 IDEAL

6.30 y 8.30 ..... ₡ 1.50 Carlos Thompson, Joanna Von Koczian

ENCANTADORA ARABELA

CALIFORNIA (Selectivo y Elegante) 4, 6 y 8 ..... ₡ 2.00

DEL INFIERNO A LA ETERNIDAD Jeffrey Hunter

MODERNO 3, 7 y 9 ..... ₡ 1.50 CUENTOS DE SALZBURGO Marianne Kock. Colores

LIBANO 7 y 9 ..... ₡ 2.00 LA MAQUINA DEL TIEMPO

Rod Taylor y Show Proh. Menores 21 años

ROXY 8 .. ₡ 1.25—7 y 9 .. ₡ 1.50 EL ZORRO DE PARIS Hardy Kruger

COLON 6.45 y 8.45 ..... ₡ 1.50 DEL INFIERNO A LA ETERNIDAD Jeffrey Hunter

ZAIDA, 8 ..... ₡ 1.50 ROJO EN LOS LABIOS Pietro Germi. Proh. Men. 21 años

## Ayudante de Kennedy comparecerá ante el Senado

WASHINGTON, 30. AP—El presidente Kennedy dijo hoy que su ayudante especial en asuntos latinoamericanos, Richard Goodwin, se presentará mañana por la tarde ante la Comisión de relaciones exteriores del Senado, para tratar sobre los acontecimientos relacionados con la Conferencia Interamericana Económica y Social de Punta del Este.

Los Senadores solicitaron la comparecencia de Goodwin. El ministro de relaciones exteriores de Argentina, Adolfo Mugica, renunció después de haberle atribuido desacostumbrada importancia a una reunión de Goodwin con el dictador financiero de Cuba, Ernesto Che Guevara.

## Cine GUADALUPE

—HOY—

Jueves 31 de Agosto A las 7 y 9 p.m. ... ₡ 1.50 Aquí están más lindas que nunca Elsa y alma Rosa Aguirre en:

ORGULLO DE MUJER Un gran estreno

## 21 contratos bajo la Ley de protección y desarrollo industrial informa B. Central

Transcribimos una información tomada del Boletín del Banco Central de Costa Rica correspondiente al 29 de agosto de 1961:

COSTA RICA:

### ACTIVIDADES INDUSTRIALES

Los proyectos que se citan a continuación disfrutaron en la actualidad de los beneficios de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial, N° 2426 de 3 de setiembre de 1959.

(Viene un cuadro que suprímimos por considerarlo innecesario con el nombre de Facilidades Concedidas al Amparo de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial hasta el 28 de agosto de 1961). Se incluye la lista de proyectos que son los siguientes:

Como puede observarse en el cuadro anterior, un total de 21 contratos se encuentra vigente en la actualidad, como resultado de la aplicación de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial antes citada.

De esa cifra, 16 corresponden a proyectos totalmente nuevos, algunos de los cuales ya han iniciado su producción; otros se encuentran en la etapa de instala-

ción o planeamiento de la planta.

Cabe puntualizar que no figuran en la lista anterior los contratos recientemente firmados con la firma FERTICA S. A., importante industria de fertilizantes químicos que se establecerá en el país con una inversión de más de 60 millones de colones con el propósito de cubrir el consumo local y exportar al Istmo Centroamericano. Tampoco se menciona otro interesante proyecto para producir papel, el cual utilizará como materia prima básica el bagazo de caña, cuyo contrato se firmó recientemente, según lo ha informado la prensa nacional.

No obstante que hasta el momento sólo 21 contratos se encuentran en vigencia, son muchos los asuntos sobre los cuales la Comisión Industrial ha vertido su dictamen, los cuales se encuentran en una etapa bastante avanzada en cuanto a trámites se refiere.

Todos estos proyectos, ya sea de ampliación de las plantas establecidas o la instalación de otras totalmente nuevas, tienen gran importancia, pues vienen a producir un ahorro considerable de divisas y a propiciar la creación de riqueza y de nuevas fuentes de ocupación en el país.

REX 3, 7 y 9 — ₡ 3.00

¡Divertidísimo pre estreno en

¡Cinemascope y colores! ¡RIASE... RIASE con la más genial de las SATIRAS a la des preocupada vida universitaria! ¡Dos horas de agradable BUEN HUMOR que les deleitará felizmente! ¡UN REPARTO EXCEPCIONAL!



BING CROSBY

FABIAN

TUESDAY WELD

NICOLE MAUREY

Mi Papá Va al Colegio (High Time)

—RAVENTOS—

A las 3, sólo película — ₡ 2.00 A las 7 y 9 — ₡ 3.00 Película y espectáculo

—ARANJUEZ—

A las 8, sólo película — ₡ 2.00

Gran estreno

Inconveniente para niños Un agarrotador IMPACTO FILMICO de extraordinario interés para todos los seres humanos:

EL MONSTRUO ADOLESCENTE



MICHAEL LANDON - YVONNE LIME  
WHIT BISSELL - TONY MARSHALL

## HOY RAVENTOS

A las 7 y 9 — ₡ 3.00

### ESPECTACULO y PELICULA

Grandioso debut de

# LOS 3 REYES



LOS TRES REYES

PRESENTACION PERSONAL DEL MEJOR TRIO DE AMERICA

# LOS 3 REYES

QUE CANTARAN PARA USTEDES las siguientes canciones: POQUITA FE — ALAS QUEBRADAS (Extravío) EL ALMANAQUE — LA MALAGUEÑA — JACARANDOSA — MEMORIAS MIAS — LA GRIPE — CONTIGO — ANSIEDAD — ENGAÑADA — ODIAME y otras muchas más... y las que USTEDES QUIERAN PEDIR... ¡¡OIGAN PERSONALMENTE A ESTE FAMOSO TRIO!!

LUX 7 y 9 — ₡ 1.50

Inconv. menores de 18 años BOB HOPE y LUCILLE BALL en la supercomedia:

Amor es Juego PROHIBIDO

—CAPITOLIO—

A las 7 y 9 — ₡ 1.50

¡Juntos por primera vez! TONY CURTIS y la encantadora DEBBIE REYNOLDS en la emocionante comedia dramática en colores:

LA TABERNA DE LAS ILUSIONES

ADELA 7-8.45 — ₡ 1.50

¡Un HOMBRE es el blanco de las BALAS asesinas...! FORMIDABLE ACCION a la caza de un hombre perseguido:

ME PERSIGUE LA MUERTE

REINA — 8 — ₡ 1.50 Grace Kelly

LA LLAMADA FATAL Ray Milland en colores.

CID — 8 — ₡ 1.25 La fiesta brava en colores

EL TRAJE DE ORO

PUNTARENAS — 4 y 7 — ₡ 1.50 En colores con Natalie Wood y James Garner en:

EL POTENTADO

MUY PRONTO, REX! La obra maestra de Alfred Hitchcock. El film que debe verse desde el principio!

PSICOSIS